

COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL

INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Jueves 26 Septiembre 2019



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,276 • CIUDAD DE MÉXICO 76 PÁGINAS \$15.00



“LAS REDES SON LO MÁS PATÉTICO”

Para Alejandro González Iñárritu, es banal usar Facebook, Twitter o Instagram porque las personas dejan de analizar ciertos temas. El cineasta compartió esta reflexión en una charla con alumnos de la UNAM.

FUNCIÓN

SE HUNDEN DOS GRANDES

Con sus respectivos empates ante Ciudad Juárez y Monterrey, el América y el Cruz Azul acumularon seis juegos sin conocer la victoria.

ADRENALINA



Guillermo Ochoa, del América, y Julio César Domínguez, del Cruz Azul.

Fotos: Imago7

GRETA RECIBE EL NOBEL ALTERNATIVO

Por usar su “voz poderosa” para inspirar las demandas mundiales por una acción climática urgente, la adolescente y ambientalista sueca fue reconocida ayer con el prestigioso Premio Right Livelihood.

PRIMERA | PÁGINA 36



Foto: AFP



Foto: Elizabeth Velázquez

CELEBRAN CON MANTAS EL FIN DE LA REFORMA ANTERIOR

SENADO RATIFICA LAS TRES LEYES EDUCATIVAS

Gracias al apoyo de Movimiento Ciudadano y el priista Manuel Añorve, Morena logró aprobar, en lo general y en lo particular, las leyes que otorgan plazas automáticas a los normalistas y regresan al sindicato el poder de incidir en la promoción de las mismas.

PRIMERA | PÁGINA 4

SENADOR: EL SAT Y HACIENDA RASTREAN AHÍ AL CRIMEN ORGANIZADO

Los lavadores se refugian donde gobiernan PAN y PRI

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las empresas dedicadas al lavado de dinero se ubican en los estados gobernados por el PAN y el PRI.

De acuerdo con Alejandro Armenta, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, esto fue informado a empresarios, banqueros, especialistas y legisladores federales por Margarita Ríos-Farjat y Santiago Nieto, titulares del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), respectivamente.

“Por seguridad no se da una explicación más abierta, pero quiero decirles que

DENUNCIA REGISTRO ILEGAL EN EL SAT

El presidente López Obrador acusó que él y su esposa fueron registrados como socios de 26 empresas en Veracruz, lo cual, aseguró, es falso.

PRIMERA | PÁGINA 10

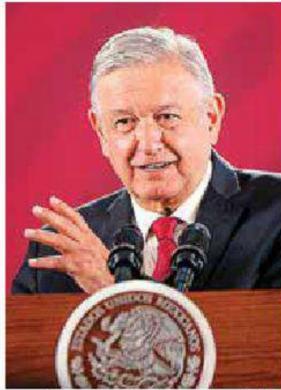


Foto: Eduardo Jiménez Fernández

el SAT tiene los elementos para saber dónde está el origen del crimen organizado y de lavado”, aseveró el senador por Morena.

Criticó a la Coparmex por

no haber acudido a esa reunión y acusó al organismo patronal de mantener una agenda de golpeteo al Presidente y a su proyecto.

PRIMERA | PÁGINA 6

OPOSITORES FRENARON LA REVOCACIÓN

El PAN, PRI, MC y PRD plantearon cambios al dictamen para que la consulta proceda sólo por iniciativa ciudadana.

- Para la oposición, la revocación no debe ser solicitada ni por el Presidente ni por el Congreso de la Unión.
- Además, los divide que se incluya a mandatarios estatales y la jefatura de Gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Notimex

OAXACA AVALA ABORTO LEGAL

Diputados ajustaron el Código Penal para despenalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas. Es la segunda entidad del país en hacerlo, luego de la CDMX.

PRIMERA | PÁGINA 6

VIOLAN A ESTUDIANTE EN CDMX

Una joven de 16 años fue amagada dentro del Metro y llevada a una camioneta, donde tres sujetos abusaron de ella. En tanto, el gobierno lanzó medidas para reforzar la seguridad de estudiantes en sus trayectos.

PRIMERA | PÁGINA 32

Amparan a 12 implicados; podrían salir

AYOTZINAPA, CINCO AÑOS SIN CERTEZAS

Los recursos, otorgados por un tribunal federal a expolicías municipales y a miembros de *Guerreros Unidos*, abre la puerta para que salgan libres; su proceso sería invalidado por presunta tortura



POR JUAN PABLO REYES Y ANDRÉS BECERRIL

Un tribunal federal en Tamaulipas amparó a 12 expolicías de Iguala y a miembros de *Guerreros Unidos* involucrados en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

De momento, esta resolución no implica su libertad inmediata, pero sí pone en jaque a la FGR y abre la puerta a que ellos y otros imputados salgan ante la presunta tortura cometida en su contra para que confesaran el paradero de los estudiantes.

Las declaraciones de estos acusados fueron fundamentales para que la PGR concluyera que los 43 fueron quemados en Cocula.

Aún hay 65 casos contra implicados en el crimen. En la Corte está el de Zulaid Marino Rodríguez, un policía de Iguala que exige pagos equivalentes a su salario para que su familia subsista mientras él es procesado.

Hoy, a cinco años de la desaparición y tras cientos de declaraciones, diligencias, teorías y polémicas, la incertidumbre sobre el paradero de los 43 prevalece para sus padres, quienes aun así no pierden la esperanza de hallarlos.



Foto: David Solís

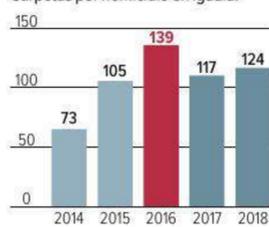
“POR UN HIJO SE CAMINA MIL AÑOS”

Padres de los normalistas desaparecidos marcharon en la CDMX para exigir justicia. Algunos de ellos charlaron con *Excelsior* sobre cómo han podido mantener su lucha.

PRIMERA | PÁGINA 28

MARCA IMBORRABLE

Carpets por homicidio en Iguala.



PRIMERA | PÁGINA 29

SOLALINDE REITERA: LOS QUEMARON

El sacerdote ratificó su versión de que una persona le confesó la incineración de los 43.

PRIMERA | PÁGINA 29

“SÉ DÓNDE ESTÁN LOS NORMALISTAS”

El expolicía comunitario Eliseo Villar dijo conocer a los autores del crimen.

PRIMERA | PÁGINA 30

ARRANCA LA SUCESIÓN EN LA UNAM

La Junta de Gobierno publicará hoy la convocatoria para que la comunidad universitaria exprese su respaldo a algún aspirante a rector.

PRIMERA | PÁGINA 12

LANZAN ALERTA EN EL SECTOR SALUD

Titulares de instituciones médicas señalaron riesgos ante la carencia de medicinas por recursos insuficientes.

PRIMERA | PÁGINA 12

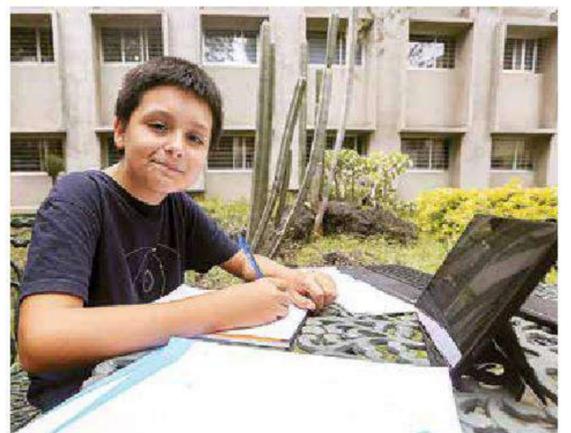


Foto: Quetzalli Nicte Ha González

NIÑO GENIO REGRESA A CLASES

Tras obtener un amparo para que la UNAM le garantice un ambiente libre de acoso, Carlos volvió a las aulas y ahora se enfoca en hacer su tarea y pasar apuntes en limpio.

PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 15



7 503009 929028



ENTREDICHOS
La presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, confía en que se ganará la confianza de Morena para tener un año legislativo de acuerdos.



Sonará Idol en México
El legendario intérprete de "Dancing With Myself" y "Rebel Yell" dará en octubre sus primeros conciertos en el País luego de 42 años de trayectoria. **GENTE**

Ajustan tras caso Naasón
Bellas Artes tiene listo un reglamento que erradicará la posibilidad de que políticos, líderes religiosos o particulares disfracen eventos afines a sus intereses como asuntos culturales. **PÁGINA 19**



HOSPITAL ACUÁTICO
Pacientes y personal del Hospital José María Rodríguez exhibieron la inundación de hasta 40 centímetros al interior del nosocomio tras la tormenta del martes en Ecatepec. **CIUDAD**

Gana compadre nuevo contrato

ROLANDO HERRERA

La empresa Bio Pappel Scribe, propiedad de Miguel Rincón, compadre del Presidente Andrés Manuel López Obrador, volvió a ganar un contrato en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).
El fallo del contrato por 142.8 millones de peso, del 6 de septiembre pasado, es para la recolección del cartón y papel de desecho y su permuta por papel nuevo.
El 25 de abril pasado, la empresa de Rincón había ganado otro contrato de Conaliteg por 221.6 millones de pesos para proveer de papel offset a la Comisión.
Un mes antes, el 17 de marzo, Grupo Reforma dio a conocer que López Obrador apadrinó el bautizo de una hija de Rincón, quien forma parte del Consejo Asesor Empresarial del Presidente.
Debido a las críticas por el conflicto de intereses, AMLO pidió a su compadre renunciar al contrato, lo cual



Andrés Manuel López Obrador, 29 de abril de 2019
Le pido a mi compadre que entienda las circunstancias. No solo somos honestos... es ser y parecer".

Rincón hizo.
En esta nueva licitación, el fallo señala que Bio Pappel Scribe cumplió con todos los requisitos legales y técnicos, aunque sólo se hizo pública la propuesta de la ganadora.

ENCUESTA REFORMA NEGOCIOS 2

Divide creación de Consejo

¿Está de acuerdo con la creación del Consejo Asesor Empresarial de López Obrador?

42% En desacuerdo **41%** De acuerdo

Registran como socio a AMLO en 26 firmas

CLAUDIA GUERRERO

Bastaron 15 horas de operaciones irregulares y fuera del horario laboral para convertir al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, en socios de 26 falsas empresas intermediarias de comercio al por mayor.
Desde la medianoche del 15 de agosto y hasta las 15:00 horas de ese mismo día, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) dio de alta al Mandatario como primer socio de compañías que llevaban los nombres de funcionarios públicos de esa institución.

López Obrador reveló esas operaciones ayer en su conferencia matutina.
"Me rayé, me convertí en empresario", bromeó.
"Pero no soy empresario (...) no tengo propiedades, bienes, apenas tengo la cuenta en donde me depositan mi sueldo, nunca he tenido tarjeta de crédito, aunque parezca increíble", aclaró.
En la trama aparecen los nombres de funcionarios del SAT y en todos los casos, el domicilio fiscal es la sede del SAT en Boca del Río.
Todos los movimientos fueron electrónicos con el usuario "Claudia Olivia Martínez Rodríguez".

Vía telefónica inaugura calles y da el Grito en Amacuzac

Opera narco-edil desde la prisión

Alcalde que impulsó Morena-PT y PES espera sentencia acusado de plagio

BENITO JIMÉNEZ

Alfonso Miranda Gallegos, Alcalde electo de Amacuzac, Morelos, fue detenido por secuestro y delincuencia organizada, pero gobierna su municipio desde el penal federal de Durango.
Mediante llamadas telefónicas realizadas de la prisión, Miranda Gallegos, ligado a la organización "Los Rojos", inauguró en junio pasado dos obras de pavimentación en la comunidad de Casahuatlán, en un acto organizado por personal del Ayuntamiento.
"Siendo las 4:30 de la tarde de este lunes 3 de junio declaro inaugurada esta calle o avenida Río Balsas y también la calle Miguel Hidalgo", dijo entre porras y aplausos el también ex diputado local por el PT.
Apenas la noche del pasado 15 de septiembre también dirigió la arenga del Grito de Independencia a través de un teléfono conectado a las bocinas de la plaza principal.
Por la misma vía ha solicitado apoyo al Gobernador Cuauhtémoc Blanco y al

Todo queda en familia

ALFONSO MIRANDA GALLEGOS Alcalde electo de Amacuzac Detenido por plagio y delincuencia organizada	GABRIEL MIRANDA DOMÍNGUEZ Era secretario de gobierno de Amacuzac Preso por atentado contra ex Alcalde	ALEXIS OSWALDO MAZARI Aprehendido por el mismo ataque de Amacuzac Líder de Los Rojos	SANTIAGO MAZARI "EL CARRETE" Líder de Los Rojos Capturado hace un mes

reforma.com/gallegos

Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus giras por Amacuzac y Jojutla, respectivamente.
Abanderado por Morena, PT y PES en la coalición Juntos Haremos Historia, Miranda Gallegos ganó la elección en julio del año pasado con 57 por ciento de los votos. Ni siquiera tuvo que hacer campaña.
Legisladores de Morelos explicaron que mientras no exista una sentencia definitiva contra Miranda, sus derechos políticos y electorales están vigentes.
En investigaciones federales y estatales, el político es identificado como tío de Santiago Mazari, "El Carrete", líder de la organización criminal de "Los Rojos", detenido hace un mes en Guerrero.
Según fuentes militares y de la Comisión Estatal de Seguridad, las riendas de la organización fueron asumidas por el hijo del "El Carrete", Alexis Oswaldo Mazari, detenido el pasado martes por elementos de la FGR.
Un día antes fue capturado Gabriel Miranda, hijo de Miranda Gallegos, como parte de las investigaciones por el atentado contra Noé



SUEÑO AQUÍ; REALIDAD EN CHINA
Mientras en México continúa la controversia por el NAIM, en China ayer arrancó operaciones el Aeropuerto Internacional Daxing de Beijing. Tiene una sola terminal, considerada la más grande del mundo. Se trata de un aeropuerto similar al que se iba a construir en Texcoco y se terminó en menos de cinco años. **NEGOCIOS 3**

Se pone valiente Salmerón; resiste renuncia

YANIRETH ISRADE

Pedro Salmerón anunció su renuncia al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) la semana pasada vía Twitter, pero la hará efectiva hasta el 4 de octubre.
El historiador dio a conocer ayer en esa red social su carta, fechada el lunes pasado y dirigida a la titular de la

Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto.
Es así que, aún como titular del INEHRM, Salmerón acudiría a Monterrey el próximo 2 de octubre para reunirse con legisladores locales, en una visita que y por la que planea una manifestación.
La decisión de su renuncia ocurrió luego de que el historiador levantó polémica

tras llamar "valientes jóvenes" a los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre que asesinaron hace 46 años al asesinario regionalista Eugenio Garza Sada.
Mientras tanto, Salmerón vía a conocer que también vía a Twitter- que envía una misiva a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena para pedir la expulsión del partido de cua-

tro diputados locales nuevos-leoneses por haber votado a favor de declararlo "persona non grata" tras sus expresiones.
Esos legisladores son Marco Antonio González, Celia Alonso y Delfina Beatriz de los Santos.



UD

AL CLÁSICO, CON EMPATÍTIS

EL AMÉRICA SUMA SEIS PARTIDOS SIN GANAR (CINCO IGUALADAS), Y EN LAS CHIVAS SE MANTIENE TOMÁS BOY. **B1**



MARCO TAPIA, IMAG07

MENÚ

EN POS DEL MEJOR VINO MEXICANO

Enólogos, *sommeliers* y expertos se reúnen en Aguascalientes para catar productos nacionales. **M1**



ISTOCK

QUÉ HACER

¿NO GUSTA UNA TACITA DE CAFÉ?

En nuestra selección de cafeterías de la CDMX podrás disfrutar de algo más que la infusión. **C1**



GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

Buscan a los 43 en cuatro municipios

- Identifica el gobierno 200 “puntos de interés” para el caso
- Cada vez está más cerca la verdad, consideran familiares

CASO AYOTZINAPA
ALEXIS ORTIZ Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

A cinco años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de Ayotzinapa, el gobierno federal ha lanzado operativos de búsqueda en los municipios de Iguala, Huitzucó, Eduardo Neri y Tepeacoacuilco, e identificado 200 “puntos de interés” derivados de los trabajos de la Fiscalía General de la República (FGR).

La Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa sigue 10 líneas de investigación, entre ellas las relacionadas con los policías municipales de Huitzucó, la omisión de la Policía Federal, la participación de estatales y ministeriales de Guerrero, la responsabilidad del exgober-

nador Ángel Aguirre y el trasiego de droga del grupo *Guerreros Unidos* en la ruta Iguala-Chicago.

Félix Santana, director de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, advierte que si se concreta la libertad de José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, se “perdería información vital” del caso.

Familiares de los 43 estudiantes afirman que están más cerca de la verdad que de la justicia. **NACIÓN A10**

AYOTZINAPA, ESTIGMA PARA IGUALA: EDIL
ESTADOS A26

OAXACA HACE HISTORIA: LEGALIZA ABORTO



Oaxaca.— El estado se convirtió ayer en el segundo del país en despenalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación. La iniciativa, que modifica cuatro artículos del Código Penal, fue aprobada con 24 votos a favor y 12 en contra. **ESTADOS A24**

Lanzan campaña contra la violencia de género en CDMX

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La administración capitalina lanzó una campaña contra la violencia hacia las mujeres en el transporte público, centros de trabajo, hogares y en la vía pública, con lo que pretende frenar esta problemática.

“Mostraremos que hay muchas

“Mostraremos que hay (...) comportamientos en la mayoría de los hombres que nos hacen sentir inseguras”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la CDMX

cosas que son violencia hacia las mujeres, que son comportamientos en la mayoría de los hombres que nos hacen sentir inseguras”, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La estrategia incluye la difusión de mensajes en video, televisión y redes sociales con el hashtag *#DateCuenta*, para visibilizar la problemática y que la población tome conciencia de ello.

El secretario de Movilidad anunció que en una primera etapa habrá anuncios en las líneas 1, 4, 5 y 6 del Metrobús, así como en los vagones para mujeres del Metro, entre otros medios. **METRÓPOLI A20**

AMLO: plan de Santa Lucía, por el sabotaje de conservadores

- Declarar tema de seguridad nacional la construcción es por estrategia, dice

MISAEAL ZAVALA, ALBERTO MORALES Y DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el plan de su gobierno para declarar al aeropuerto de Santa Lucía como obra de seguridad nacional responde a un sabotaje legal impulsado por opositores y conservadores. De lo contrario, sostuvo, “no nos permitirían” construir la terminal.

Afirmó que el ministro en retiro José Ramón Cossío asesora a quie-



“Hay un exministro de la Corte, Cossío Díaz, asesorando a quienes promueven los amparos”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

nes promueven los amparos, pero éste lo negó y lamentó “la confusión en que ha incurrido el Presidente”.

Ayer, un tribunal colegiado rechazó frenar la construcción de



“No asesoro a nadie que lleve a cabo una acción con relación al aeropuerto”

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
Ministro de la SCJN en retiro

Santa Lucía, como solicitó un integrante del pueblo indígena de San Jerónimo Xonacahuacan, Tecamac, Estado de México. **NACIÓN A8**

T-MEC, en peligro por pesquisas sobre Trump

IVETTE SALDAÑA Y VÍCTOR SANCHO Reportera y corresponsal

El inicio del proceso que anunció la Cámara de Representantes en Estados Unidos con fines de *impeachment* contra el presidente Donald Trump ha dejado una víctima colateral: el tratado comercial con México y Canadá, el T-MEC.

Mientras Trump alega que la acusación de que presionó por colaboración al mandatario ucraniano es una “broma”, expertos temen que la ratificación del T-MEC en el Congreso estadounidense se retrase hasta después de las elecciones presidenciales de noviembre de 2020 en el país vecino. **MUNDO A16**

ACUSA BARTLETT CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

● El director de la Comisión Federal de Electricidad afirma que los ataques se deben a la lucha que ha emprendido contra la corrupción en las compras de la institución, en las que maneja 250 mil millones de pesos al año. **A5**

SIGUE LA VIOLENCIA EN LA CAPITAL



Al mediodía de ayer se registró una balacera en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, en la que dos sujetos, originarios de Campeche, fueron asesinados, mientras que otras dos personas resultaron lesionadas, entre ellas una mujer venezolana. **A23**





Regina Reyes-Heroles
"Los centennials cambiarán cómo pagamos, consumimos y decidimos" - P. 26



Enrique Acevedo
"Trump parece no entender que esta vez las cosas pueden ser distintas" - P. 3



Maite Azuela
"Es notoria la marginal atención a la presencia militar en el caso Iguala" - P. 16

Caso Ayotzinapa. El representante de la oficina de Derechos Humanos, Jan Jarab, reprueba la indagatoria hecha por las autoridades en el pasado y señala que resulta difícil distinguir las "pruebas reales"

ONU: *verdad histórica*, "dañada" por fabricación y encubrimiento

CAROLINA RIVERA, CIUDAD DE MÉXICO

_____ A cinco años de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, el representante en México del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos,

Jan Jarab, aseguró que las acciones de las nuevas autoridades han demostrado los enormes desafíos que enfrentan quienes intentan alcanzar la verdad y la justicia dentro del debido proceso. PAG. 6

Marchan a la FGR

Padres exigen reconstruir la investigación desde cero

MELISSA DEL POZO - PAG. 6

Mil 825 días de espera

A pesar del cáncer, María de Jesús no cesa en la búsqueda

MELISSA DEL POZO - PAG. 7

Colaboración extra

Iguala: lecciones a cinco años de la desaparición

ESTEBAN ILLADES - PAG. 8

Oaxaca avala despenalizar el aborto antes de las 12 semanas

S. FLORES Y O. RODRÍGUEZ, OAXACA

_____ Con 24 votos a favor y 12 en contra, en medio de una sesión donde hubo rezos y reclamos de grupos religiosos, pero también gritos de "¡sí se pudo!", el Congreso de Oaxaca aprobó la despenalización de la interrupción del embarazo hasta antes de las 12 semanas de gestación, con lo que se convierte en la segunda entidad del país en lograrlo, después de CdMx. PAG. 13

Día internacional

Reportan déficit en el país en la donación de órganos

BLANCA VALADEZ - PAG. 16



Festejo. "Con México, lenguaje común": Qingqiao

Miguel Torruco, titular de Sectur, acudió a la celebración por el 70 aniversario de la República Popular de China, así como por la asunción del nuevo embajador en nuestro país. FRANCISCO ESTRADA/NOTIMEX PAG. 16

AMLO rechaza la desaparición de poderes en estados y llama al diálogo

J. LÓPEZ Y A. HERNÁNDEZ, CDMX

_____ "Con Tamaulipas no se juega", reta García Cabeza de Vaca en su tercer informe y destaca logros en seguridad. PAG. 12 Y 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

GIEI: lo busco, lo busco... y no lo busco

Innsbruck halló el mismo ADN de uno de los 43 en restos encontrados en el río y el basurero. PAG. 7

Bateria de COCINA
smart cut

12 PIEZAS

A partir de hoy con tu voceador **MILENIO**

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12633 // Precio 10 pesos

Trump sí trató con Ucrania golpeo a su rival Biden



▲ En encuentro con el presidente Donald Trump ayer, al margen de la Asamblea General de la ONU, el mandatario de Ucrania, Volodymyr Zelensky, expresó, de manera incómoda, que no deseaba involucrarse

en los comicios estadounidenses. Calificó de "normal" la conversación telefónica que sostuvieron en julio, "en la cual nadie me empujó". El magnate atajó, y dijo: "en otras palabras, no hubo presión". Foto Ap

- La transcripción ofrecida por el propio presidente lo confirma
- El magnate intenta convencer de que en la plática no hubo "presión"
- La conversación nos ratifica la necesidad del juicio político: Pelosi

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 28

Desaparición forzada, posible nueva vía al caso de los 43: fiscal

- Hoy se cumplen cinco años de los hechos ocurridos en Iguala
- Padres de las víctimas exigen sancionar a autores de la "verdad histórica"

/ P 5 A 10

Me atacan porque ya hay control en la CFE: Bartlett

- Descalifica imputaciones que lo ligan a 12 negocios

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 14

Registran en el SAT a AMLO y a su esposa en 23 empresas fantasmas

- "Ya me rayé", ironiza; presenta denuncia
- Acusa a José R. Cossío de sabotear Santa Lucía; falso, dice el ex ministro

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 12 Y 13

Aprueba, sin modificaciones, la ley general en esa materia

Dan puntilla en el Senado a la reforma educativa de Peña

- Remite la enmienda al Presidente para su promulgación
- Debatieron en su conjunto las tres iniciativas secundarias
- Se dignifica a maestros y se ratifica la rectoría del Estado: Morena
- Queda el control de plazas en grupos "violentos": AN; el PRI da su "pésame"

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3



Llenos de hartazgo, padres minimizan nuevas pistas para dar con los 43

• Por J. Butrón y A. López

• Señalan que pesquisas en tiradero de Tepecoacuilco es "una diligencia más"; consideran falsas afirmaciones de ex-comunitario que dice saber dónde están los normalistas

• Familiares de los desaparecidos piden no olvidarlos; CNDH llama a enfocar indagatoria en *El Caminante*, *El Patrón* y el análisis de los restos óseos **págs. 10 y 11**



PADRES de los 43, ayer en la FGR.

- 2** Grandes recomendaciones: CNDH y GIEI
- 3** Mil fojas de recomendaciones
- 4** Fiscales han pasado
- 35** Libros al menos se han escrito sobre el tema
- 10** Posibles paraderos de los normalistas (hasta ahora)
- 142** Detenidos, 77 ya liberados
- 220** Líneas de investigación propuestas por la CNDH

La Razón DE MÉXICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO

ASF confirma caída en participaciones... y panorama difícil para *góbers* en 2020

Por J. G. Mejía y M. Juárez

RECURSOS canalizados de enero a agosto son 2% menos a lo agendado a nivel federal, detalla revisión de la Auditoría; Durango y CDMX, las más afectadas

SÓLO CAMPECHE, Hidalgo, Oaxaca, BCS, Puebla y Guanajuato se salvan de ajuste; en PEF del próximo año, otro apretón; prevén el menor gasto de los últimos 7 años **pág. 3**

EL GOBERNADOR de Tamaulipas (centro) con cinco de sus homólogos y el líder del PAN, ayer.

TAMAULIPAS DEMANDA TRATO FISCAL JUSTO

En su **tercer** informe Francisco García Cabeza de Vaca afirma ser la segunda entidad que más aporta a la Federación y exige reciprocidad; anuncia comisión para replantear relación presupuestal. **pág. 4**

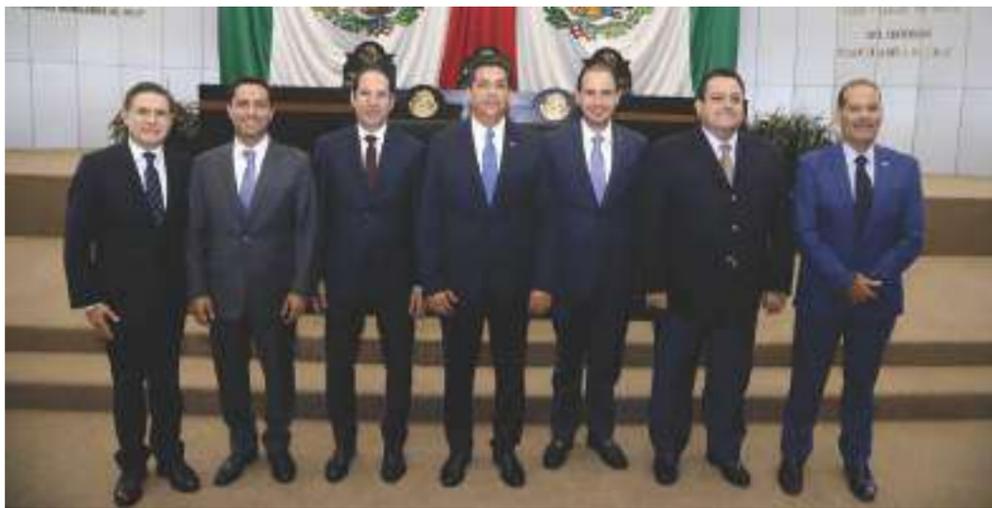


Foto-Especial

OAXACA ROMPE INERCIA Y APRUEBA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Es la segunda, junto con la CDMX, que permite la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas; en marzo NL lo penalizó. **pág. 8**

Así quedó la votación

A favor	En contra
19 Morena	05 PRI
03 PT	02 PVEM
02 de independientes	02 PES
	02 Morena
	01 PAN

Abstenciones

04 legisladores de Morena y uno del PRI

Compraremos medicinas donde se necesite: titular de Salud

• Por Bibiana Belsasso

Jorge Alcocer apuesta a fortalecer la industria farmacéutica nacional, como Pemex; pide sensibilidad a proveedores para evitar desabasto. **pág. 12**



"HACE 30 AÑOS México tenía más de 20 laboratorios de origen nacional, y esa industria se ha ido abandonando, hay que fortalecer estos laboratorios"

Jorge Alcocer
Secretario de Salud



7 503026 052006

Trump abre conversación y se incrimina; evidencia presión a Ucrania para indagar a Biden

El presidente de EU pide a su par trabajar con su fiscal para investigar conducta del candidato; demócratas aprovechan transcripción para apoyar juicio; acusan abuso de poder. **págs. 20 y 21**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
La rebatiga por la desaparición de poderes **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
Greta Thunberg no es anticapitalista **pág. 11**

• **Gabriel Morales**
La Warrenmania **pág. 22**

Envía "Suscribeme" al +52 1 55 4442 4224 y recibe 24 HORAS en tu celular.



HOY NO CIRCULA



JUEVES 1y2 **7y8** **3y4**

UN MÉXICO PERRO

La lucha libre, como el mariachi, es referencia de nuestro país, dice Rafa Aparicio, director del documental sobre el Perro Aguayo, que se estrenará en Cannes. **VIDA P.18**



PEMEX NO PUEDE DAR INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS QUE LE OTORGÓ

Blinda la Judicatura al sindicato de Pemex; amparan opacidad

El sindicato que encabeza Carlos Romero Deschamps se amparó para que Pemex no proporcione información relacionada con los recursos públicos que recibió, la cual está obligado a transparentar. En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal clasificó como información confidencial, el pasado 29 de agosto, la relacionada con el número de amparos solicitados por la organización sindical. **MÉXICO P.3**

LA RESPUESTA. Documento del CJF



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
AÑO VIII N° 2033 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

AMLO ACUSA A EX MINISTRO DE ASESORAR EN SANTA LUCÍA. Ramón Cossío lo niega. **MÉXICO P.3**

A 5 años, no hay pistas de los desaparecidos de Ayotzinapa

Padres de los normalistas de Ayotzinapa instan a autoridades a buscar en cárceles clandestinas y dan hasta diciembre a la FGR para evaluar investigaciones. Hoy, a 5 años de la desaparición de los estudiantes, sus padres tienen previsto subir a la tribuna en San Lázaro y marcharán del Ángel al Zócalo para exigir justicia. **MÉXICO P.6**



EL RECUERDO. Padres de los desaparecidos, ayer frente a la Fiscalía General de la República.

"¿Tan mal están en la CDMX?"

Al salir del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, los turistas se encontraron con un operativo de policías federales que fueron desplegados ante la sospecha de un posible bloqueo. Algunos viajeros mostraron sorpresa al saber que llegaban a una ciudad con altos índices delictivos. "¿Tan mal están?", comentó uno de ellos. En ese contexto se encontró una planta de marihuana en esa terminal aérea. **DANIELA WACHAUF**



Sheinbaum inicia campaña masiva vs. la violencia de género. **CDMX P.8**

Congreso de Oaxaca despenaliza el aborto. **P.2**



Amaga Trump con parar T-MEC

Envuelto en un escándalo con Ucrania y con un juicio político a cuestas, apunta hacia el tratado comercial. Seade descarta riesgos. **P.14 Y 17**

HOY ESCRIBEN

Todas las proyecciones económicas apuntan hacia un estancamiento económico que se extenderá, al menos, hasta 2020. Ante esto, es natural que surjan voces reprochando al Gobierno no aventurarse a un activismo que intente mover a la economía. **OTONIEL O. OCHOA P.17**



Adrián Trejo	P.3	Ricardo Montreal	P.9	Enrique Castillo-Pesado	P.20
José Ureña	P.5	Omar Sánchez de Tagle	P.13	Ana María Alvarado	P.20
Dolores Colín	P.6	Kasia Wyderko	P.14	Alberto Lati	P.23
Alejandro Ramos M.	P.8	Enrique Campos	P.16		

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE

EL CLIMA

Soleado

↑ 26°C

↓ 13°C

EXCELSIOR

Pagan a federales. Con contratiempos de organización, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) comenzó a pagar liquidaciones a 215 elementos de la Policía Federal, como se comprometió la semana pasada. — *David Vicenteño*

215
AGENTES

federales recibieron ayer sus pagos por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Bajo resguardo

Elementos de la Policía Federal fueron desplegados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ante posibles protestas de agentes inconformes de la misma corporación. Finalmente no se reportó ningún bloqueo ni presencia de manifestantes.



El Heraldo de México



Sacapuntas



Alfonso
Durazo

Bots, contra la Guardia

Dos empresas que manejan 500 mil *bots* en redes sociales se dedican a *trolea*r a la Guardia Nacional. Eso dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, durante una ponencia en el Colegio de México. No mencionó el nombre de las compañías, pero provienen de “adherentes a la iniciativa de la guerra contra el narco”.



POLICÍA FEDERAL

Aseguran marihuana en el AICM



Policías federales aseguraron una planta de marihuana en instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. El hallazgo se dio a un año de que **Excélsior** diera a conocer que en el camellón de Periférico, en el Edomex, crecía marihuana (26/IX/18).

Fotos: David Solís

#ALAIRELIBRE

EN AICM HALLAN MARIGUANA

- Elementos de seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México encontraron una planta de más de dos metros de altura detrás de una malla de protección.

La mata fue confinada por elementos de la Policía Federal, quien se encargó de su retiro. **ISRAEL LORENZANA**

FOTO: ISRAEL LORENZANA



HALLAN PLANTA DE MARIGUANA EN AICM

'Viajes' a la vista



La planta tenía una altura aproximada de 1.50 metros.

Mata de cannabis crece junto al acceso de estacionamiento; la quitan de raíz

ANTONIO BARANDA

CIUDAD DE MÉXICO.- A la vista, en una jardinera, una planta de marihuana fue hallada ayer enfrente del Aeropuerto Internacional de la Ciudad

de México (AICM).

La planta, de aproximadamente un metro y medio de alto, creció a un costado del acceso al estacionamiento de la Terminal 1, desde un enrejado se veía la planta desde la calle.

Un reporte de la Policía Federal, indica que personal de la División de Fuerzas Federales reportó el hallazgo a las 13:10 horas.

Más tarde, policías federales del área de proximidad social cortaron y

guardaron la planta del enviente en una bolsa de plástico.

El reporte señala que la planta fue entregada a la División Científica de la PF para realizar los análisis correspondientes.

Y MALETA CON COCA

En otra acción, policías federales aseguraron una maleta con paquetes de cocaína en el AICM.

La Secretaría de Seguridad y

Protección Ciudadana, indicó que los paquetes tenían un peso de 10 kilos 852 gramos.

Señaló que el aseguramiento fue realizado cuando agentes realizaban inspecciones preventivas en el área de llegadas del Centro y Sudamérica en la Terminal 1.

Los policías tuvieron contacto con una maleta negra, la cual al ser escaneada por un equipo de rayos X mostró unos paquetes con diferentes

densidades.

Al abrir la valija, los uniformados hallaron entre artículos personales siete paquetes que contenían la cocaína.

Para continuar con las investigaciones, la droga junto con la maleta fue puesta a disposición del Agente del Ministerio Público Federal.

En días pasados, elementos de la PF hicieron otro aseguramiento peculiar en el AICM: 67 envoltorios de cocaína en el drenaje.

ROZONES

• **Extraño caso de la planta de mariguana en AICM**

Pues que tardaron “más de metro y medio” para que autoridades del aeropuerto capitalino se dieran cuenta de la existencia de una enorme planta de mariguana, en una jardinera del estacionamiento de la Terminal 1. Por su tamaño, la planta, de 1.5 metros de altura era visible desde la parte superior del estacionamiento, sin embargo, elementos de seguridad aeroportuaria aseguran que “nadie se había percatado”. El caso es que en un video que circula en redes se puede ver cómo entre risas y bromas los elementos retiran la “plantita”, total, ya qué les quedaba: “Ahorita me la llevo yo, traigo unas reumas insoportables”. Ahora sí que ¡ay Papantla, tus hijos vuelan!

Manifestaciones: ni atención ni represión

TELÉFONO ROJO**JOSÉ UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

La orden tiene la marca de la casa:
-No se dejen impresionar.
Y los miembros del gabinete y jefes de las oficinas públicas están ciertos de no ser reprendidos si frente a sus instalaciones hay manifestaciones.

Ni siquiera si declaran en plantones permanentes, utilizan megáfonos, arman borlote y en sus discursos elevan el tono en contra del gobierno.

Es parte de la estrategia general.

Los grupos de presión serán reducidos más por cansancio que por atención y las acciones oficiales continuarán con la inercia de la burocracia.

Ya lo midieron distintos grupos de presión, desde los familiares de las víctimas de Ayotzinapa --y vaya si han sido privilegiados con muchas audiencias y promesas-- hasta los campesinos.

Cuando ellos reclamaban mayores recursos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el jefe de **Arturo Herrera** respondió con toda calma:

-Déjenlos, ya se irán.

Y sí, se fueron... aunque falta ver si regresan con mayor vigor porque las ayudas a los productores rurales no llegan con normalidad.

PREOCUPACIÓN DE GERTZ MANERO

Con esos antecedentes, tiene razón el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Alfonso Durazo reiteró ayer el respeto a quienes decidan expresarse públicamente con marchas, plantones y quejas en plazas y calles.

-No serán reprimidos.

La fuerza, reiteró el político sonoreense, se usará con plena responsabilidad a la norma y sobre todo a los derechos humanos.

No corresponde a él escuchar a todos los inconformes, pero sus compañeros de gabinete se saben protegidos con la instrucción de no ceder a presiones y menos a chantajes.

La misma respuesta se ha dado a los gobernadores.

Varios de estos han acudido en demanda de apoyo para contener bloqueos de carreteras, tomas de casetas de cobro e inclusive invasión de instalaciones públicas.

A fines del mes pasado, en una reunión con el fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, dialogó sobre esos temas.

A su juicio, dijo --y aquí dimos el avance--, debiera actuarse para evitar acciones ilegales cuando afectan gravemente la seguridad, el cobro de peaje y el libre tránsito.

En ocasiones lo hacen con violencia y es cuando debe intervenir, explicó para satisfacción de varios mandatarios estatales.

Cinco semanas después no hay avances en ese sentido.

Oh, el miedo de aplicar la ley...

TRAICIONES EN EL PRIÍSMO ORGÁNICO

Vienen tiempos muy tristes para el priísmo orgánico.

A las acusaciones hechas contra el dirigente **Alejandro Moreno Alito** con datos viejos, se suman luchas internas para hacerse del control de los órganos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ya circulan versiones de intrigas internas por apoderarse del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en paralelo con los expedientes entregados a la Fiscalía General de la República (FGR).

Inclusive, dicen esas versiones, desde dentro salieron los documentos acumulados y llevados ante la dependencia de **Alejandro Gertz Manero**.

Estamos por ver un pleito de las mayores proporciones y vale la pena dar seguimiento a la actitud del comité recién integrado por **Alito**, donde **Carolina Viggiano** es segunda y tiene mucho peso su marido **Rubén Moreira**.



#OPINIÓN

INTERPRETANDO LA INSEGURIDAD

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública es un instrumento que no se aprovecha

GERARDO RODRÍGUEZ

M

éxico es uno de los países que tiene los mejores instrumentos para medir los delitos, el problema es que los responsables de la seguridad pública no utilizan esa información para implementar políticas eficaces.

Cada año el Inegi publica la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). Estoy seguro que es el mejor instrumento de medición de los índices de delincuencia y victimización que se levanta en el mundo. Cada año se encuestan a más de 100 mil hogares, con los cuales se puede integrar un documento que mide no sólo la opinión de las familias sobre los delitos que fueron objeto los integrantes de sus hogares, sino el *modus operandi* de los criminales. Esta es la estadística más precisa sobre los delitos que se cometen en el país con la cual se pueden hacer proyecciones en materia de actuación policial y judicial. Ésta es la información más relevante que se desprende de la Envipe.

1. **Es la inseguridad.** La inseguridad (67%) supera casi al doble al desempleo (32%) como el problema más importante que aqueja a los mexicanos en sus estados.

2. **Cifra negra o por qué no denunciamos.** El 93.2% de los delitos que se cometen en este país no son denunciados ante las autoridades competentes porque se piensa que es una pérdida de tiempo, porque desconfían de la autoridad o porque los trámites son largos y difíciles.

3. **Impunidad.** La falta de castigo a los delincuentes se mantiene en el séptimo lugar como problema que más le preocupa a los mexicanos.

4. **Violencia por uso de arma.** En 45% de los casos de los delitos se utilizó algún tipo de arma como las blancas y objetos contundentes como palos, varillas, tubos y similares. El Estado de México fue la entidad con el mayor porcentaje en el uso de algún tipo de arma con 67%, le sigue la CDMX con 56% y Tabasco con 53%.

5. **Aumento de la criminalidad.** Los estados con mayor aumento de los delitos fueron Veracruz (+38%), Guanajuato (+30%), Sonora (+28%) y Tlaxcala (+19%).

6. **Disminución de la criminalidad.** Los tres estados que más disminuyeron su incidencia delictiva en 2018 fueron: Nayarit (-28%), Zacatecas (-23%) y Estado de México (-21%).

7. **Confianza en las instituciones.** Las Fuerzas Armadas mantienen los más altos índices de confianza de la población con 90%, la Marina, y 87% el ejército. La Policía Federal mantenía en 2018, 69% de confianza, el cual era un nivel bastante alto pese a la crítica del actual gobierno.

8. **Corrupción de los jueces.** El 68% de los mexicanos tiene la opinión que los jueces son corruptos, solamente detrás de los policías de tránsito, que son percibidos como los más corruptos por 76% de la población.

9. **Costo de la inseguridad.** El promedio del costo por víctima de delito fue de 6 mil pesos y en términos agregados fue de 1.54% del PIB.

Agenda estratégica. Por supuesto se deben estudiar y usar los datos de la ENVIPE: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>.

MIDE CON PRECISIÓN
ÍNDICES DE DELINCUENCIA

Hay más violencia en el robo a transportistas: empresarios

DORA VILLANUEVA

El atraco a todo tipo de transporte mantiene un constante crecimiento en lo que va del año, pero en el de carga se ha recrudecido la violencia, dijo Leonardo Gómez Vargas, director general de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANPT).

“Hay operadores que han desaparecido, los han golpeado, nos preocupa la parte humana, pero también el hecho de que te roban

el producto y luego ese mismo lo ves comercializado en mercados ilegales compitiendo a precios por debajo del costo de producción”.

Hasta julio la cifras muestra un crecimiento de 1 por ciento anual en el robo a transporte de carga. “Aun cuando vemos que es muy poco, nos preocupa y nos ocupa porque está creciendo, lejos de lo que estamos buscando todos”.

José Jiménez Jaime, gerente general de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo, (Canapat) dijo que de enero a

agosto hay registro de 800 casos vinculados con la delincuencia hacia pasajeros, con un incremento que va de 1 a 2 por ciento por mes.

Reconoció que los estados más conflictivos por robos para los vehículos de pasajeros son Puebla y Veracruz. Estas dos entidades, junto con el estado de México, también son centro de los mayores ilícitos en el transporte de carga, explicó aparte el directivo de la ANTP.

La Canapat añadió que además de los trabajos de mitigación, como la mayor ubicación de arcos para

evitar el transporte de armas y la geolocalización de las unidades, se tienen mesas permanentes con la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Agregó que hay confianza en que mejore la seguridad por la recomposición que se pueda tener de la Guardia Nacional. A la par se trabaja con los tres órdenes para agilizar procedimientos legales, aunque este rubro va lento. En cuanto a los mecanismos de procuración de justicia, recalcó que en este rubro no ven una mejoría.

Suben homicidios 4.4% respecto al año anterior

Suman 2 mil 504 mujeres asesinadas

Encabezan la lista Edomex, Guanajuato y Jalisco, según datos del SESNSP

ANTONIO BARANDA

Entre enero y agosto de este año, 2 mil 504 mujeres fueron asesinadas en el país, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Esta cifra, que arroja un promedio diario de 10.3, comprende el número de víctimas tanto de homicidios dolosos de mujeres como de feminicidios.

Del primero de estos delitos, las Procuradurías y Fiscalías estatales reportaron mil 843 víctimas al SESNSP, y del segundo, 661 en dicho periodo.

El año pasado, las víctimas de ambos delitos sumaron 2 mil 398 en el mismo lapso (9.8 al día), por lo que este 2019 el número creció 4.4 por ciento.

Respecto al delito de homicidio doloso por cada 100 mil mujeres, las entidades que ocuparon los primeros lugares fueron Colima, con 14.3; Baja California, con 8.4; Chihuahua, con 7.5; Guerrero, con 6.5, y Guanajuato, con 5.7.

En cuanto a tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres, Veracruz figura en el primer lugar nacional, con 2.92, además de Morelos, con 2.40; Sinaloa, con 1.73; Nuevo León, con 1.70; Sonora, con 1.68, y Tabasco, con 1.33.

En números absolutos, el Estado de México, Guanajuato y Jalisco encabezaron la lista de las entidades con más víctimas de homicidio

En aumento

Cifra de mujeres asesinadas en el país en el periodo de enero a agosto de este año.

2018
2,398

2019
2,504

HOMICIDIO DOLOSO

1,843
víctimas

FEMINICIDIO

661
víctimas



POR ENTIDAD

Estados con las cifras más altas de feminicidios.

(Por cada 100 mil mujeres)

ENTIDAD	CASOS	ENTIDAD	CASOS
Veracruz	2.92	NL	1.70
Morelos	2.40	Sonora	1.68
Sinaloa	1.73	Tabasco	1.33

Fuente: SESNSP

doloso en los primeros meses del año, con 231, 178 y 169, respectivamente.

El SESNSP reportó que en números absolutos, la entidad con más víctimas de feminicidio en los primeros ocho meses del año fue Veracruz, con 131, cifra que representa el 20 por ciento del total nacional.

El Edomex ocupó el segundo lugar, con 67, y en los siguientes sitios estuvieron Nuevo León, con 46; Puebla, con 42; y la Ciudad de México, con 33.

También en números absolutos, los municipios con más feminicidios en el año son Ciudad Juárez, con 12; Monterrey, y Xalapa, con 11 cada uno; así como Culiacán,

Centro, y Coahuila de Zaragoza, con 9 cada uno.

SUBE EXTORSIÓN

La extorsión a mujeres se disparó 48 por ciento este año, según el reporte titulado "Información sobre violencia contra las mujeres", difundido ayer por el SESNSP.

Entre enero y agosto hubo 2 mil 148 víctimas mujeres de ese ilícito, sin contar la cifra negra de delitos no denunciados, mientras que en el mismo periodo de 2018 fueron mil 450 víctimas.

Con 316 víctimas, julio de este año tiene el récord mensual de mujeres extorsionadas por lo menos desde 2015, que es el primer año del que se disponen datos.

Según las cifras del SESNSP, en números absolutos, la entidad con más víctimas en los primeros ocho meses de 2019 fue el Estado de México, con 500.

La entidad mexicana concentró el 23 por ciento de las mujeres víctimas de extorsión que hubo en todo el país.

En segundo lugar estuvo Jalisco, con 259 víctimas, seguida de la Ciudad de México, con 240; Veracruz, con 169; Nuevo León, con 110; Guerrero, con 95; y Zacatecas, con 83.

Los estados de Tlaxcala y Michoacán reportaron cero víctimas al SESNSP, en tanto que Yucatán sólo registró una víctima entre enero y agosto.

Vía telefónica inaugura calles y da el Grito en Amacuzac

Opera narco-edil desde la prisión

Alcalde que impulsó Morena-PT y PES espera sentencia acusado de plagio

BENITO JIMÉNEZ

Alfonso Miranda Gallegos, Alcalde electo de Amacuzac, Morelos, fue detenido por secuestro y delincuencia organizada, pero gobierna su municipio desde el penal federal de Durango.

Mediante llamadas telefónicas realizadas de la prisión, Miranda Gallegos, ligado a la organización “Los Rojos”, inauguró en junio pasado dos obras de pavimentación en la comunidad de Casahuatlán, en un acto organizado por personal del Ayuntamiento.

“Siendo las 4:30 de la tarde de este lunes 3 de junio declaro inaugurada esta calle o avenida Río Balsas y también la calle Miguel Hidalgo”, dijo entre porras y aplausos el también ex diputado local por el PT.

Apenas la noche del pasado 15 de septiembre también dirigió la arenga del Grito de Independencia a través de un teléfono conectado a las bocinas de la plaza principal.

Por la misma vía ha solicitado apoyo al Gobernador Cuauhtémoc Blanco y al

Todo queda en familia



ALFONSO MIRANDA GALLEGOS

- Alcalde electo de Amacuzac
- Detenido por plagio y delincuencia organizada



GABRIEL MIRANDA DOMÍNGUEZ

- Era secretario de gobierno de Amacuzac
- Preso por atentado contra ex Alcalde



ALEXIS OSWALDO MAZARI

- Aprehendido por el mismo ataque
- Líder de Los Rojos



SANTIAGO MAZARI “EL CARRETE”

- Líder de Los Rojos
- Capturado hace un mes

Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus giras por Amacuzac y Jojutla, respectivamente.

Abanderado por Morena, PT y PES en la coalición Juntos Haremos Historia, Miranda Gallegos ganó la elección en julio del año pasado con 57 por ciento de los votos. Ni siquiera tuvo que hacer campaña.

Legisladores de Morelos explicaron que mientras no exista una sentencia definitiva contra Miranda, sus derechos políticos y electorales están vigentes.

En investigaciones fede-

rales y estatales, el político es identificado como tío de Santiago Mazari, “El Carrete”, líder de la organización criminal de “Los Rojos”, detenido hace un mes en Guerrero.

Según fuentes militares y de la Comisión Estatal de Seguridad, las riendas de la organización fueron asumidas por el hijo del “El Carrete”, Alexis Oswaldo Mazari, detenido el pasado martes por elementos de la FGR.

Un día antes fue capturado Gabriel Miranda, hijo de Miranda Gallegos, como parte de las investigaciones por el atentado contra Noé

Reynoso, también ex Edil de Amacuzac y rival político del preso en Durango.

Desde la campaña electoral de 2012, Reynoso denunció que Miranda hijo, que también contendía por la Alcaldía bajo las siglas del PT, lo hostigaba y amenazaba de muerte.

El martes 17, Reynoso circulaba por el centro de Amacuzac en su camioneta Cadillac Escalade blanca cuando dos sujetos en moto se le emparejaron y le dispararon a bocajarro; le dieron en la cara y en el pecho, pero se salvó de milagro.

reforma.com/gallegos

QR: policía asesinado, prestanombres de Borge

Indagatoria. Hicieron fraude con 6 propiedades, dice Capella

ALEJANDRO VÁZQUEZ
CANCÚN

José Antonio Archi Yama, inspector de la Policía Estatal asesinado en Cancún el sábado pasado, fue prestanombres del gobernador Roberto Borge, actualmente preso en un penal de Morelos, reveló el secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, Alberto Capella.

En conferencia, el funcionario explicó: “El oficial realizaba las labores de chofer de Roberto Borge; las investigaciones han arrojado que nuestro compañero contaba con seis propiedades cuya titularidad real era del ex gobernador”.

Señaló como autores materiales del homicidio del inspector a *Los Bonfiles* o el cártel de Cancún, que presuntamente contaron con protección en el sexenio anterior.

De las investigaciones, dijo, se desprende que la víctima no fue privada de la libertad de manera violenta. “Probablemente quienes se lo llevaron y después privaron de la vida eran personas conocidas por él. El video, que a todas luces fue obligado a grabar previo a su muerte, contiene mensajes que se envían entre grupos delictivos endosándoles a sus contrincantes la responsabilidad del homicidio”, señaló.

Archi fue secuestrado la no-

Y ADEMÁS



Caen 2 por ir en auto de ladrones

Policías capitalinos capturaron a dos sujetos en un vehículo presuntamente implicado en la fuga de los asaltantes de Casa de Moneda, donde sustrajeron centenarios con valor de 55 millones de pesos el 6 de agosto pasado. El vehículo Volkswagen, Gol, rojo, placas MJR-70-28, fue detectado por operadores del C5 cuando estaba estacionado en avenida Porfirio Díaz, pueblo San Mateo Tlaltemango, Cuajimalpa. Los detenidos son Armando “S”, de 37 años, y Eduardo “C”, de 29, quienes realizaban una transacción de compra-venta de droga.

che del jueves; dos días después, en WhatsApp se publicaron fotografías, en una de ellas aparece decapitado y con las manos atadas a la espalda. El domingo fue hallado su cuerpo en un terreno baldío, a unas cuadras de las instalaciones de la policía estatal.

El recuento

En el último miércoles de septiembre, al menos 14 personas fueron asesinadas en tres entidades. La lista la encabezó Ciudad de México con seis muertos, entre ellos dos hombres y una mujer a los que atacaron a balazos en la colonia 20 de Noviembre de la alcaldía Venustiano Carranza.

También en la capital hallaron el cadáver de una mujer, de unos 40 años, en un hotel de la colonia Obrera, en Cuauhtémoc; en esta demarcación mataron a un hombre en la colonia Morelos, y en Tláhuac asesinaron a una mujer.

Las autoridades también investigan la agresión con arma de fuego a un hombre, en la colonia Roma, en Cuauhtémoc.

El resto de la jornada incluyó dos muertos en Guerrero, tres en Chihuahua y tres en Oaxaca. ■

Con información de: Ignacio Alzaga, Javier Trujillo, Juan José García y Óscar Rodríguez



Foto: Especial/Alfredo Peña

Al detenido se le incautaron 36 armas largas, una corta y un lanzagranadas, entre otros artículos.

TAMAULIPAS

Cae *La Shakira* con arsenal

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
naclonal@gtmm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Agentes del Grupo Operaciones Especiales de Tamaulipas detuvieron en Reynosa a un lugarteniente de una célula criminal que opera en dos municipios de la frontera y que en su poder traía 36 armas de alto poder, una pistola, un lanza granadas y equipo táctico.

El Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz en el estado dijo que el capturado responde al nombre de Luis Nabor "N", *La Shakira*.

Los voceros se limitaron a señalar que dicha persona traía 36 armas largas, una corta y un lanza granadas. También le aseguraron

36

ARMAS

de alto poder traía *La Shakira* al momento de ser detenido en Reynosa, Tamaulipas.

ocho chalecos antibalas, seis cascos balísticos, una estación de radio repetidora, 141 cargadores para diversas armas y dos mil 600 cartuchos de diferentes calibres.

Dijeron que el detenido y las armas fueron puestos a disposición de una autoridad ministerial federal para el seguimiento jurídico y las investigaciones correspondientes.

Excelsior consultó con expertos en materia de seguridad y revelaron que la

captura de *La Shakira* ocurrió la noche del martes durante un operativo que agentes de élite realizaban en Reynosa.

Aseguraron que el detenido se encuentra bajo las órdenes de una célula criminal conocida como *Los Metros*, perteneciente al Cártel del Golfo.

El grupo está al mando de dos hermanos apodados *La Mimí* y *La Mierda* y tienen controlado algunas zonas de Reynosa y río Bravo.

Se trata de una facción que también pelea esa región fronteriza por el control del trasiego de droga, secuestro y extorsión.

La lucha que mantienen, data desde abril de 2017 cuando la Marina abatió al líder regional del CDG, Juan Manuel Loaiza Salinas, *El Comandante Toro*.

ADQUIRIRÁN 3 HELICÓPTEROS PARA GRUPO ESTATAL FUERZAS ESPECIALES

Tamaulipas refuerza su combate a la inseguridad



INFORME. El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca dijo que la entidad avanzó tres lugares a nivel nacional en materia de incidencia delictiva.

Compromiso. El gobernador destaca lucha a fuentes de financiamiento del crimen organizado; se amplió 67% la presencia de fuerza en la entidad

En Tamaulipas uno de los rubros a los que más se ha enfocado ha sido a la seguridad y prueba de ello es que se adquirirán tres nuevos helicópteros para el Grupo Estatal de Fuerzas Especiales, afirmó el gobernador de la entidad, Francisco García Cabeza de Vaca.

Durante su Tercer Informe de Gobierno, el Ejecutivo estatal destacó que entre las iniciativas aprobadas estuvieron el combate a las fuentes de financiamiento del crimen organizado, así como la ampliación, en 67%, de la presencia de fuerza en la entidad.

Precisó que se incorporaron mil 682 nuevos elementos de la policía estatal, lo que coloca a la entidad en el sexto lugar en el ranking nacional de más policías por cada mil habitantes.

El mandatario estatal precisó que los tres nuevos helicópteros serán adquiridos con recursos estatales y servirán para vigilar las zonas Norte, Centro y Sur de la entidad.

El gobernador dijo que la Policía de Proximidad, en este año, brindó seis mil auxilio; mientras que la Policía de Tramos Carretero, dio más de 16 mil servicios a los viajeros en carreteras de la entidad.

Mencionó que un incentivo para los policías ha sido el aumento de salario, así como el otorgamiento de becas para que sus hijos puedan hacer carrera, ya sea en una institución pública o privada, en la entidad.

Añadió que en este año se instalaron 59 sitios de videovigilancia en cinco municipios de la entidad.

El mandatario estatal dijo que en estos momentos, Tamaulipas "está en semáforo verde" en materia de delitos de alto impacto y ocupa el lugar número 20 en materia de seguridad, de acuerdo al secretario Ejecutivo de Seguridad Pública.

Por ello, el Ejecutivo estatal reiteró que su Gobierno no cederá ante las acciones de la delincuencia.

Dejó en claro que lo que se busca es restablecer la paz en la entidad.

Recordó que Gobierno de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral (INE), firmaron un convenio para la obtención de información que coadyuva a la búsqueda e identificación de personas desconocidas o desaparecidas, cadáveres o restos humanos en el país,

INFORME EN CIFRAS

- **3,300 policías** recibieron aumento de salario
- **200 nuevas patrullas** ligeras tendrá el estado antes de que termine este año
- **1,481 sitios de videocámaras** tiene la entidad para la seguridad
- **29% bajó la incidencia** delictiva entre enero y julio de 2018 comparada con el mismo periodo de 2019
- **7mo., sitio a nivel nacional** en captación de Inversión Extranjera Directa
- **2,600 millones de dólares** invertidos en parques eólicos
- **1,600 hectáreas** se han recuperado en el Puerto de Altamira
- **2do. Estado que más aporta** en materia de recaudación hacia la Federación
- **3 mil millones de pesos** menos recibirá el estado para 2020, de acuerdo con el Presupuesto
- **5 gobernadores**, todos panistas, asistieron

Este Gobierno seguirá haciendo frente a lo que más nos daña a los tamaulipecos, la delincuencia organizada, este es un compromiso para garantizar que la violencia no regrese más"

Fortalecer la alianza sociedad y Gobierno para apuntalar el avance de la entidad; a mitad del camino hemos avanzado sin embargo es necesario redoblar el esfuerzo"

Ese puerto (Altamira) se convertirá en uno de los centros logísticos y de transformación más importantes del país, debido a las grandes ventajas competitivas que tiene"

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Gobernador de Tamaulipas

mediante el uso de información biométrica.

AGREDECIMIENTO AL GOBIERNO FEDERAL

García Cabeza de Vaca reconoció el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el combate a la delincuencia, indicando que si bien el combate a la delincuencia organizada es responsabilidad del Gobierno federal, Tamaulipas no se sustrae de ello y apoyará todas las acciones en ese sentido para brindar mejores condiciones de vida a los tamaulipecos en general.

Sostuvo que los tres ejes en lo que está basado su Gobierno son la seguridad ciudadana, desarrollo económico sustentable y bienestar social, mismos que habrán de fortalecerse por ello convocó a todos los sectores a sumarse a este esfuerzo.

EN MATERIA ECONÓMICA

Tamaulipas, dijo, se ha convertido en un referente a nivel nacional e internacional, esto



APOYO. Cinco gobernadores de extracción panista estuvieron en el Tercer Informe.

por la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y generación de empleos.

Explicó que el Gobierno debe dar certeza jurídica y crear la infraestructura para que lleguen más inversiones al estado; la mejor forma de combatir la pobreza es generando riqueza.

Por ello, reconoció que en el país quien genera la riqueza son los sectores productivos, por lo que les reiteró que en su Gobierno encontrarán a un gran aliado.

Precisó que el estado ocupa el séptimo sitio en captación de IED, al recibir mil 463 millones de dólares, lo que significó 4.5% del total que recibe el país.

Al mismo tiempo destacó la labor que ha contribuido para la economía local el turismo, el cual dejó una derrama económica de dos mil 223 millones de pesos; tan sólo entre 2017 y 2019 han visitado la entidad 23 millones de turistas.

DEMANDA FISCAL

El gobernador lamentó que a pesar de que la entidad es la segunda que más recursos aporta a la Federación, no recibe el mismo trato en materia fiscal, pues por cada peso que da, sólo recibe 14 centavos.

Anunció la integración de una comisión de expertos constitucionales, fiscalistas, entre otros, que analicen los escenarios y las vías constitucionales del tema. /REDACCIÓN

Ordeñas bajaron 27% en agosto

ROBO A PEMEX

En el mes pasado fueron detectadas 989 perforaciones ilegales en el país

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gtmm.com.mx

En agosto, Pemex registró una reducción de 27% en el número de tomas clandestinas a los ductos, lo cual iría en línea con la estrategia que ha implementado el gobierno federal para combatir dichas prácticas que han afectado de manera importante a la empresa.

Datos de Pemex a los que **Excélsior** tuvo acceso señalan que en el octavo mes de este 2019 fueron detectadas 989 perforaciones ilegales, por la cuales ya presentó ante las autoridades cuatro mil

928 denuncias por el delito de robo de hidrocarburos.

Las tomas detectadas son 370 menos en comparación con las mil 359 del mismo mes, pero de 2018.

En el acumulado de los primeros ocho meses del año, el número de ataques a la red de ductos para el robo principalmente de gasolinas, diésel e incluso crudo, fue de nueve mil 644.

La cifra representa una reducción de 4.5% respecto de las diez mil 101 de 2018.

Esto significa que aun cuando se ha logrado un avance en el combate a este delito, principalmente en agosto, en el acumulado del año aun representa un problema que no se ha resuelto completamente, ya que en algunos estados sigue creciendo este delito.

Tal es el caso de Hidalgo,

989

ORDEÑAS

fueron localizadas por las autoridades en agosto pasado.

1,359

TOMAS

clandestinas se detectaron en agosto del año pasado.

infraestructura de Pemex, pues entre enero y agosto registró un total de tres mil 53 perforaciones, lo que significó un aumento de 143.1% respecto de las mil 256 del mismo periodo del año pasado.

El Estado de México se ubicó en el segundo lugar, con más de mil 320 tomas, 32.3% más, lo que demuestra un crecimiento.

Sin embargo, en algunas entidades hubo una tendencia a la baja, como es el caso de Puebla, que aun cuando ocupa el tercer sitio en el número de ordeñas en el país, con mil 140, la cifra ya representa una reducción de 25 por ciento.

El mismo comportamiento se logró en Guanajuato, pues paso de mil 188 tomas en 2018 a 860 al cierre de agosto de 2019, lo que significó 27.6% menos.

estado que a principios del año registró una de las peores explosiones en una toma clandestina que dejó más de 130 muertos.

Dicha entidad se mantiene como aquella con el mayor número de ataques a la

TOMAS CLANDESTINAS

De acuerdo con un reporte de Petróleos Mexicanos (Pemex).



Foto: Davis Solís



A la baja

Veracruz, Nuevo León y Tlaxcala también redujeron el nivel de este delito en 30.9%, 53.8% y 60.4 por ciento.

EXCELSIOR

Avanza en el Senado eliminación del arraigo

ONU CELEBRA DECISIÓN

La minuta enviada por los diputados desde abril del año pasado fue aprobada ayer en comisiones

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtmn.com.mx

Con una votación unánime, el Senado avanzó en la eliminación del arraigo como instrumento jurídico para combatir la delincuencia, pues sus comisiones avalaron la minuta enviada por la Cámara de Diputados desde abril del año pasado, a fin de ajustar el marco constitucional mexicano a los parámetros internacionales de derechos humanos.

Presente en la sesión de Comisiones, Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, celebró la decisión, agradeció que el Senado atienda esta petición expresa de Naciones Unidas y solicitó formalmente que el pleno la ratifique a la brevedad.

Aseguró que esta reforma abona al camino de la consolidación del nuevo sistema de justicia penal; es muy importante que se retomara la minuta sobre este tema, que la Cámara de Diputados envió en abril de 2018, a efecto de acelerar el proceso legislativo; es "un paso histórico el que han dado".

Además, recordó que diversos organismos internacionales recomendaron al Estado mexicano la derogación de esa figura jurídica, debido a que lesiona derechos humanos como la libertad personal, el debido proceso, la presunción de inocencia y de defensa legal, además de que compromete la integridad de las personas.

Expresó un agradecimiento en especial al secretario técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pablo Rivera, por el respaldo brindado para escuchar la posición de Naciones Unidas.

La reforma consiste en eliminar el octavo párrafo del artículo 16 constitucional, el cual dice que "la autoridad



PROCESO LEGISLATIVO

Foto: Elizabeth Velázquez

Tras la votación en comisiones de la reforma constitucional que elimina la figura del arraigo, el dictamen se llevará al pleno, para que sea discutido y eventualmente ratificado.

CONDICIONES

Actualmente, el texto constitucional establece que el arraigo funciona de la siguiente manera:



Puede decretarse por la autoridad judicial, a petición del Ministerio Público.



Aplica para delitos de delincuencia organizada, siempre que sea necesario para el éxito de la investigación.



No puede exceder los 40 días, aunque puede prorrogarse otros 40 días si el MP acredita que subsisten las causas que le dieron origen.



De igual forma, cuando exista riesgo fundado de que el inculcado pueda evadirse de la justicia.



También se puede decretar si es necesario para la protección de personas o bienes jurídicos.



LOS DATOS

- En la minuta enviada por los diputados al Senado se destaca que el arraigo transitó de ser una medida precautoria o cautelar ordinaria a una excepcional

por la carga de arbitrariedad que representa.

- Subraya que, desde antes de la adopción legal del modelo procesal acusatorio, el pleno de la Suprema Corte ya se había pronunciado sobre la absoluta y abierta anticonstitucionalidad e inconvencionalidad de la figura.

Es momento de desterrar el arraigo de la Constitución y fortalecer las políticas que buscan erradicar toda forma de reclusión injusta en México."

JAN JARAB

REPRESENTANTE EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS DERECHOS HUMANOS (23 DE SEPTIEMBRE)

judicial, a petición del Ministerio Público y tratándose de delitos de delincuencia organizada, podrá decretar el arraigo de una persona, con

las modalidades de lugar y tiempo que la ley señale, sin que pueda exceder de cuarenta días, siempre que sea necesario para el éxito de la investigación, la protección de personas o bienes jurídicos, o cuando exista riesgo fundado de que el inculcado se sustraiga a la acción de la justicia.

"Este plazo podrá prorrogarse, siempre y cuando el Ministerio Público acredite que subsisten las causas que le dieron origen. En todo caso, la duración total del arraigo no podrá exceder los

ochenta días", dice el texto, que fue introducido en la reforma constitucional en materia de justicia del año 2007, trabajada por el propio Senado y a petición del entonces presidente Felipe Calderón.

Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Ana Lilia Rivera, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos; Kenia López, del PAN, y Emilio Álvarez Icaza, entre otros, hablaron de la trascendencia de esta reforma, que en breve pasará al pleno.

Registran a Presidente y su esposa en 26 firmas comerciales

Asocian con AMLO a mandos de SAT

Inicia Hacienda investigación sobre mal uso de los registros

CLAUDIA GUERRERO

Funcionarios del Sistema de Administración Tributaria (SAT) son los presuntos socios que le colgaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador en 26 empresas, detectadas por el fisco y reveladas ayer por el mandatario en conferencia.

“Decirle a los mexicanos que no soy empresario, que respeto mucho a los que se dedican a esa actividad, yo soy servidor público, no tengo empresas, no tengo propiedades, bienes, apenas tengo la cuenta en donde me depositan mi sueldo, nunca he tenido tarjeta de crédito, aunque parezca increíble”.

En la trama aparecen los nombres de funcionarios del SAT, que registraron como domicilio fiscal de todas las empresas la sede de esa dependencia en Boca del Río, Veracruz.

Todos los movimientos fueron realizados de manera electrónica con el usuario “Claudia Olivia Martínez Rodríguez”, quien labora como asesor fiscal integral de la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Veracruz 2.

Además, como representante legal de 25 empresas aparece Oscar Manuel Montoya Landeros, Coordinador Nacional de las Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente.

Según los documentos, se inscribió como cuarto socio de 24 de las compañías a José Luis Bautista Hernández, jefe de la oficina del SAT en Veracruz y, como quinto socio, de 5 empresas, a Rogelio Sánchez Valencia, segundo al mando en esa misma oficina.

Tras detectar las inscripciones sin sustento legal ni documental, el SAT identificó diversas coincidencias en el registro de las empresas a nombre de López Obrador.

La operación inició fuera de los horarios laborales y la

Las compañías

Nombres de las empresas que fueron registradas a nombre de AMLO y su esposa. En 25 de los 26 casos se trata de funcionarios federales del SAT, ya sea del sector central o de las delegaciones estatales.

NOMBRE	SEDE
Alejandra Alicia Paredes Hernández	Chihuahua
Armando Leyva Barraza	Mazatlán
César Luis Perales Téllez	Administración Central
Enrique Cordero Hernández	León
Édgar Eleazar Ayala Cervantes	Tamaulipas
Evelyn López Herrera	-
Edmundo Rogelio Naranjo Dávalos	Hidalgo
Francisco Rodrigo Najjar	Metropolitano
Gil Calles del Ángel	Ciudad Juárez
Gustavo Ismael Moreno Peña	Piedras Negras
Guadalupe Jackes Contreras	Baja California 1
Gabriel de Jesús García Alegría	Chiapas 1
Gina Paola García Velázquez	Chiapas 2
Héctor Franco Jiménez	Zacatecas
Israel Alberto Serrano Torres	San Luis Potosí
Luis Alberto Curiel Trejo	Celaya
Leticia Jannett Martínez Medina	Campeche

fecha registrada de inicio de operaciones de las compañías fue el pasado domingo 12 de mayo. Además, no cuentan con soporte documental, firma electrónica, contraseña del RFC ni facturación alguna.

Para esclarecer lo ocurrido y aplicar sanciones, la Secretaría de Hacienda Informó que el SAT ya inició una investigación.

“Se informa que se están realizando las investigaciones correspondientes a fin de poder identificar al personal responsable de hacer mal uso

de los sistemas institucionales y de violentar la información del padrón de contribuyentes a fin de determinar las sanciones correspondientes”, señaló en un informe.

Tras confirmar que se abrieron las pesquisas, el Presidente López Obrador consideró que se pudo tratar de una venganza.

“Como sea, si fue por venganza de alguien dolido que quiso vulnerar el sistema del SAT o alguien que, en efecto, constituye estas empresas, que pueda hacer negocio engañando de que yo soy

miembro de la empresa, socio de la empresa, o mis adversarios políticos para que el día de mañana aparezca de que estoy yo haciendo negocios chuecos”, señaló.

Aclaró que, decidió denunciarlo públicamente, para evitar que los registros sean utilizados para realizar alguna actividad ilegal.

“Para que no vaya a hacer que ya estén cometiendo ilícitos, utilizando estas empresas que están canceladas en el SAT, que se constató que no han hecho operaciones, pero no se sabe”, manifestó.



El domicilio fiscal que se utilizó para el registro de todas las empresas fue la sede del SAT en Boca del Río, Veracruz.

NOMBRE	SEDE
Luis Roberto Téllez Giron	Colima
Marco Antonio Covarrubias Loera	Jalisco 1
Matías Alberto Nieto Rentería	Nuevo León
María Erika Ramos Gutiérrez	Colima
Oliver Aguilar Yunes	Xalapa
Oscar Manuel Montoya Landeros	Coordinador Nacional
Patricia Gastelum Padilla	Sonora 1
Silvia González Rosas	Morelos
Sandra Raya Torres	Quintana Roo

Acusa a exministro de asesorar amparos

SIGUE POLÉMICA POR AEROPUERTO EN SANTA LUCÍA

El Ejecutivo reitera que la oposición armó una irracional y mezquina estrategia legal para detener la obra

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a José Ramón Cossío, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de estar detrás de la "ola de amparos" contra la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía.

"Me dicen que hay un exministro de la Corte, Cossío, asesorando a quienes están promoviendo los amparos en contra nuestra, en contra de las obras que lleva a cabo el gobierno, en particular el aeropuerto de Santa Lucía, y que son 16 despachos de abogados", expresó.

"Es una acción realmente, si no ilegal, sí ilegítima, primero porque un exministro no puede llevar a cabo esas actividades, puede ser que no firme nada, pero si asesora, está incumpliendo con su deber de mantenerse al margen después de haber dejado el cargo de ministro", agregó.

Más tarde, luego de que en Twitter el ministro negó estar detrás de los amparos, el Presidente dijo: "qué bien que ya lo aclaró, está muy bien. Yo lo quería saber porque, les digo, yo no tengo, yo no existe el Cisen, pero como mi pecho no es bodega pues siempre digo lo que pienso; entonces, qué bueno que no está involucrado".

López Obrador garantizó transparencia en la construcción de la terminal aérea y confió en iniciar pronto las obras, luego de que sean desechados los amparos con el argumento de que impedirlos pondría en riesgo la seguridad nacional "porque si no, no nos permitirían hacer el aeropuerto; vean cuánto tiempo llevamos ya perdido, porque estos señores están saboteando, abusando del recurso de amparo".

EL DATO

Sin fundamento

El Presidente cuestionó por qué no interpusieron amparos contra el aeropuerto en Texcoco, pese al daño ambiental.

"Con un poco de luz en la frente, quién puede sostener que no puede hacerse esa obra en un aeropuerto que existe desde hace más de 50 años, en el aeropuerto de Santa Lucía, que es una área ya impactada", cuestionó.

Reiteró que los amparos "no tienen ningún fundamento" y preguntó a sus promotores por qué no hicieron lo mismo con el aeropuerto en Texcoco, pese a que "acabaron con cerros, devastaron la zona, y no hubo amparos, no protestaron".

ACUSA A COPARMEX

Como "irracional" calificó el Presidente la estrategia legal impulsada por organizaciones sociales consistente en tramitar decenas de juicios de amparo contra la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

Acusó a la Coparmex de ser parte de las



SABOTAJE LEGAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó en Palacio Nacional que la decisión de hacer el aeropuerto en Santa Lucía es un asunto de seguridad nacional, debido a que hay "un sabotaje legal evidente".

Foto: Eduardo Jiménez

LOS DATOS

- Mientras se resuelven los litigios sobre Santa Lucía, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) inició la construcción de un edificio con nuevas salas de abordaje, siete posiciones de contacto y un pasillo que se conectará directo a la sala 75 de la Terminal 2.

- La SCT informó que se invertirán 371,5 mdp y se realizará en cuatro mil 29 metros cuadrados en la zona suroeste del AICM y constará de tres niveles, incluido un mezzanine.



Y yo los llamaría, a los opositores, al de la Coparmex (Gustavo de Hoyos Walther), que es activista —siempre pensé que era como un sector de un partido y ahora está quedando de manifiesto— (...) a Claudio X. González, o sea, a que transparenten de dónde sacan el dinero para todas estas campañas."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

150

AMPAROS

se han promovido contra la construcción del aeropuerto en Santa Lucía.

91.9

MDP

se destinaron para la primera etapa de la obra, según el Primer Informe.

MINISTRO RECHAZA ACUSACIÓN

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la SCJN, rechazó que esté asesorando a quienes promueven amparos en contra de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, como lo dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en la mañana.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Cossío Díaz señaló que al Presidente "le contaron mal (las cosas), no sé de dónde sacó esa información. Yo no estoy asesorando a ningún grupo ni de abogados ni despachos ni a nadie en estos temas del aeropuerto, ni en ningún otro".

Dijo que lo que él sí ha hecho en los medios de comunicación es "externar posiciones jurídicas, pero eso no tiene absolutamente nada que ver con estos temas".

El exministro indicó que "se siente uno mal porque no se están expresando las cosas con verdad. Si se dijera 'Cossío ha escrito cosas y ha dicho cosas', yo tendría que asumir claramente las consecuencias, pero decirlo en una red prácticamente nacional, como la mañana, decir algo que no es correc-



Le contaron mal, no sé de dónde sacó la información (...) Se siente uno mal porque no se están expresando las cosas con verdad."

JOSÉ RAMÓN COSSÍO
MINISTRO EN RETIRO DE LA SCJN

to, es molesto y no ayuda a la convivencia de todos nosotros en estos momentos tan difíciles del país", enfatizó.

Posteriormente, luego de que el Presidente rectificó sobre tales acusaciones, Cossío Díaz agradeció a López Obrador la aclaración de que no está detrás de los amparos contra el aeropuerto en Santa Lucía.

"Agradezco y reconozco al presidente López Obrador la aclaración, pronta y nítida, respecto de lo señalado por él esta mañana sobre mi supuesta asesoría jurídica en diversos amparos", publicó en Twitter el ministro en retiro de la Suprema Corte.

— De la Redacción

LA CORTE POSPONE RESOLUCIÓN

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso su resolución que definirá el criterio de jueces de si procede o no otorgar la suspensión en los amparos promovidos contra la construcción del aeropuerto en Santa Lucía.

Los ministros agendaron para ayer la revisión de la contradicción de tesis 283/2019, sobre la constitucionalidad de conceder la suspensión de una obra pública, a partir de los requisitos que al efecto prevé la Ley de Amparo.

Se espera que la próxima semana los ministros resuelvan el tema, en el que hay más de 150 amparos en contra de esa construcción promovidos por el colectivo #NoMásDerroches.

La decisión que asuma la SCJN sentará jurisprudencia con la que habrán de resolver todos los jueces y tribunales del país.

En tanto, el Juzgado 5 de Distrito en Materia Administrativa pospuso la audiencia en que resolverá un amparo para la Sedena sobre este0 tema.

— Notimex



Texto: Isabel González Foto: Especial

BARRANCO VA AL VATICANO

Invitará otra vez al Papa a México

Alberto Barranco Chavarría, embajador en el Vaticano, dijo que su primera encomienda será la de ratificar la invitación al papa Francisco para que visite México; Barranco se reunió ayer con el Presidente.

EL REGISTRO FUE EL 11 DE AGOSTO

"Me hicieron socio de 26 empresas"

Sin autorización, usan nombre del Presidente y el de su esposa

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que el pasado 11 de agosto se registró su nombre, sin su autorización, como socio de 26 empresas que fueron dadas de alta en Boca del Río, Veracruz.

En Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo sostuvo que fue informado el martes por funcionarios del Sistema de Administración Tributaria (SAT) del registro hecho por funcionarios del organismo.

"Ayer me dieron a conocer una inscripción que hicieron en el padrón del SAT donde registran empresas, y apareció que me inscribieron como socio de 26 empresas. ¡26, me rayé!, me convertí en empresario."

"Todas las inscribieron el 11 de agosto de 2019 en Boca del Río, Veracruz, en las oficinas del SAT, y me ponen a mí como socio y también a mi esposa".

Los registros los realizó Claudia Olivia Martínez Rodríguez, asesora fiscal de la Administración Desconcentrada de Servicios Tributarios en Veracruz.

El apoderado legal registrado es Óscar Manuel Montoya Landeros, quien es coordinador nacional de las Administraciones Desconcentradas del Servicios al Contribuyente.

Esto abre varias líneas de investigación, expuso López Obrador. "Si fue por venganza de alguien dolido que quiso vulnerar el sistema del SAT; o alguien que, en efecto, constituye estas empresas, que puede hacer negocio engañando de que yo soy socio de la empresa, o mis adversarios políticos, para que el día de mañana aparezca que yo estoy haciendo negocios chuecos".



Me inscribieron como socio de 26 empresas. ¡26!, ¡me rayé!, me convertí en empresario."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

El presidente dijo que las 26 empresas fueron registradas con nombres de personas, todos ellos funcionarios del SAT en diversas entidades del país, pero no han hecho operaciones.

El otro inscrito como socio en las 26 empresas fue José Luis Bautista Hernández, administrador de Servicios al Contribuyente, en Veracruz; y Rogelio Sánchez Valencia, subadministrador de la Administración de servicios al contribuyente, en Veracruz, en cinco.

RECONOCE ENTREGA MUY LENTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la burocracia sigue obstaculizando el flujo de los recursos que su gobierno destina a las comunidades más pobres del país.

Ejemplificó con los 42.5 mdp obtenidos por la venta de casas y terrenos que serán destinados a Metlatónoc y Cochoapa, en la Montaña de Guerrero. El anuncio de la entrega de recursos se hizo el 18 de julio.

"Se decidió que el dinero se entregaría a la SCT. Han pasado dos meses y aún no se entregan los recursos; dos meses", recalzó.

"Y esto lo digo porque es una autocrítica. No podemos caer en la auto-complacencia. Ése es un problema serio. Se da una instrucción y se va deteniendo, porque es una telaraña de normatividad para que no se hiciera nada", criticó.

— Arturo Paramo



Se da una instrucción y se va deteniendo, porque es una telaraña de normatividad."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

AGRADECE MENCIÓN DE TRUMP

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció el reconocimiento hecho por su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, durante la asamblea general de la ONU, al plan migratorio que se desarrolla en la frontera sur de México.

"Sí, yo le agradezco el comentario al presidente Trump. Nosotros estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad y queremos mantener una muy buena relación con el gobierno de Estados Unidos. "Él habló de que nosotros respetamos al gobierno de Estados Unidos y que ellos nos respetan a nosotros, que hay respeto mutuo; eso es lo que buscamos", precisó.

López Obrador declinó hablar sobre sus antecesores, Vicente Fox y Felipe Calderón, quienes han criticado su gobierno en días recientes, para cuidar la investidura presidencial.

— Arturo Paramo



RESPONSABLE. El vocero del Gobierno federal, Jesús Ramírez.

Jesús Ramírez sí violó la ley: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada que declaró responsable al coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas, por difundir propaganda gubernamental en período prohibido.

Además, la Sala Superior ordenó comunicar la referida sentencia al Presidente de la República. El 2 de junio pasado, el PAN presentó queja por la publicación de propaganda gubernamental el 1 y 2 de junio de 2019, en período de deveda y jornada electoral en las elecciones en seis estados, al publicarse en Twitter un post que hacía alusión al triunfo de Morena en el proceso electoral federal de 2018 y en YouTube un video relativo a la refinería “Dos Bocas”, en Paraíso, Tabasco. /**REDACCIÓN**

Estados del PAN y PRI son *lavadores*

AHÍ SE ASIENTAN EMPRESAS IMPLICADAS: SAT Y UIF

Funcionarios de Hacienda explicaron a los senadores el rastreo de operaciones del crimen organizado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@glmm.com.mx

Los titulares del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos Farjat, y el de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, revelaron a empresarios, banqueros, especialistas y legisladores federales que las empresas destinadas a lavar dinero se ubican en los estados gobernados por el PAN y el PRI, informó el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Alejandro Armenta.

En conferencia de prensa, el legislador criticó que la Coparmex no haya acudido a esa reunión, en la cual hubo un importante intercambio de información: la Coparmex, dijo, tiene una agenda de golpeteo al Presidente de la República y a la Cuarta Transformación y, en lugar de acudir a este encuentro, se la pasa intrigando.

El senador de Morena relató que en la reunión "se explicó a detalle todos los procesos de investigación que se sigue contra el crimen organizado en la Unidad de Inteligencia Financiera y la jefa del SAT explicó también cómo se hace el rastreo a las empresas que lavan dinero y cómo se hace la investigación tecnológica.

"Por cuestión de seguridad, no se da una explicación más abierta, pero quiero decirles que el SAT tiene los elementos para saber dónde se encuentra el origen del crimen organizado y de lavado de dinero.

"¿Saben dónde está? Está en los estados gobernador



Foto: @armentaconmigo

El senador Alejandro Armenta, la titular del SAT, Margarita Ríos Farjat, el responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, y el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda.



Todos analizaron y compartieron, propusieron, reconocieron que durante 11 meses se trabajó en esta propuesta (factureros); pocas iniciativas han tenido un proceso tan largo en consulta, en análisis y en conocimiento."



Por cuestión de seguridad, no se da una explicación más abierta, pero quiero decirles que el SAT tiene los elementos para saber dónde se encuentra el origen del crimen organizado y de lavado de dinero."

ALEJANDRO ARMENTA
SENADOR DE MORENA

2.7

BILLONES

de pesos fueron saqueados en el país en los últimos años, denunció el senador Alejandro Armenta.

15

CAMBIOS

que propuso el PAN fueron tomados en cuenta en la ley que tiene que ver con el combate a la evasión.

hoy por el PAN y el PRI, y de los últimos 10 años del gobierno que tenemos, donde se saquearon más de 2.7 billones de pesos y ahí está el saqueo y el endeudamiento que le dejaron a nuestro país en los últimos años", informó Alejandro Armenta.

Relató que en esa reunión se dieron cita la Asociación de Bancos de México, el Colegio Nacional de Contadores, Concamin, Concanaco, Canacindra, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Todos analizaron y compartieron, propusieron,

reconocieron que durante 11 meses se trabajó en esta propuesta (factureros); pocas iniciativas han tenido un proceso tan largo en consulta, en análisis y en conocimiento. El PAN no puede atreverse a decir que no fueron tomadas en cuenta sus propuestas. Más de 15 modificaciones presentadas por el PAN, por el PRD, Movimiento Ciudadano y por el Verde.

"Ayer, lamentablemente, Coparmex, que trae una agenda de golpeteo a la Presidencia de la República y trae una agenda de golpeteo a la Cuarta Transformación, en lugar de aprovechar una reunión con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; en lugar de aprovechar una reunión con la jefa del SAT; en lugar de aprovechar una reunión con el procurador fiscal, se la pasa litigando sus posturas ideológicas en los medios.

"Creo que no es lo lógico. Creo que muestra su verdadero rostro, que no es en favor del progreso del país. Más bien pareciera que están en favor de los factureros que han saqueado a nuestro país", aseguró Armenta.

Baja 2% en promedio a escala nacional

Pega a estados disminución de participaciones federales

UN TOTAL de 26 entidades se han visto afectadas en los ingresos que reciben para salud, educación o seguridad pública; Presupuesto 2020 prevé una reducción real de hasta 0.5%

• Por José Gerardo Mejía y Magali Juárez

En medio de la defensa del presupuesto por parte de gobernadores, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que las participaciones entregadas a las entidades federativas de enero a agosto de 2019 se redujeron en promedio dos por ciento, lo cual afectó a 26 entidades.

Además, el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo prevé una disminución de 0.5 por ciento en el gasto federalizado en términos reales, destaca el documento Gasto Federalizado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) 2020, elaborado por la ASF y entregado a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, del cual *La Razón* posee copia.

el dato

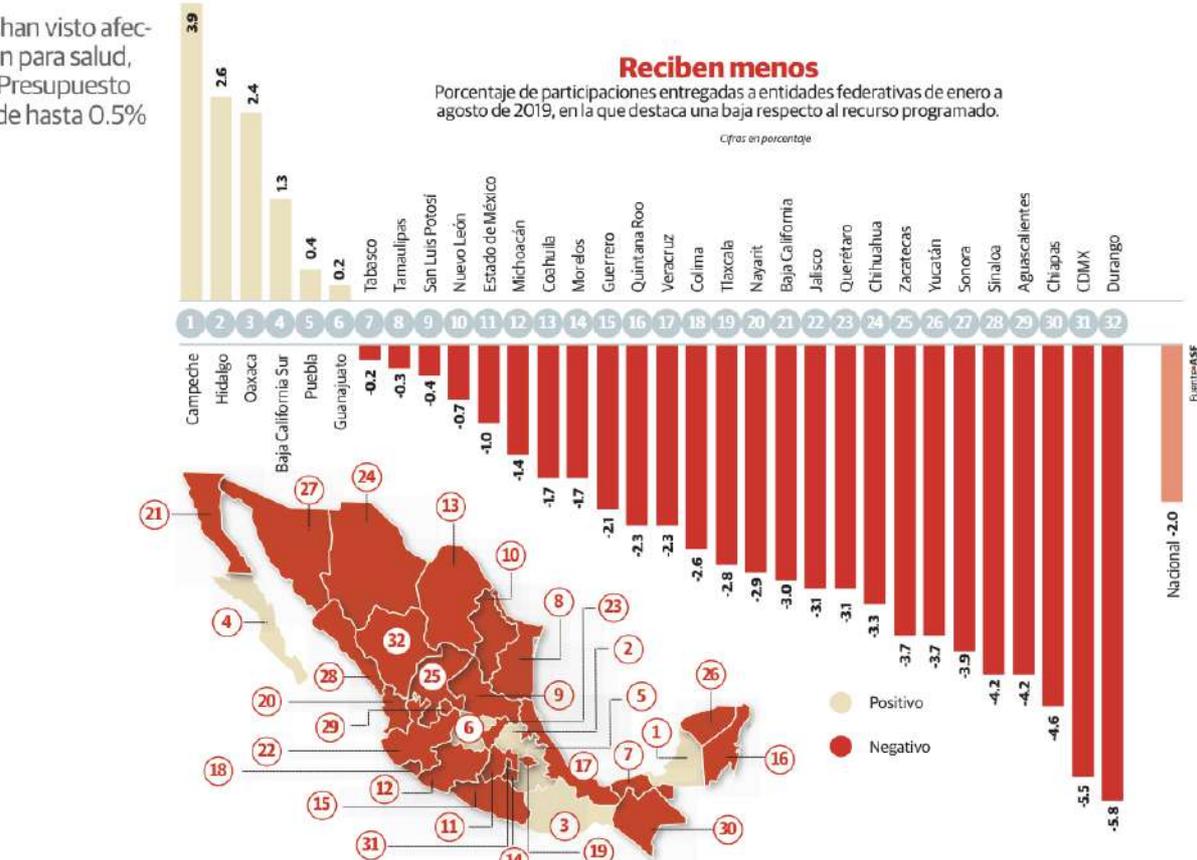
En el top 5 de los estados que menos recibieron por cada 100 pesos que aportaron están Colima, CdMx, Tamaulipas, Baja California y Michoacán, según una consultoría.

Resalta que las participaciones federales en el periodo referido resultaron 2.0 por ciento inferiores a lo estimado y calendarizado por la Secretaría de Hacienda.

Los seis estados que tuvieron porcentajes favorables son: Campeche, con 3.9; Hidalgo, 2.8; Oaxaca, 2.4; Baja California Sur, 1.3; Puebla, 0.4 y Guanajuato, 0.2. Los tres primeros administrados por mandatarios emanados del PRI, dos por panistas y uno por Morena.

En sentido opuesto, las entidades que presentan la mayor disminución son Durango, con -5.8 por ciento; Ciudad de México, -5.5; Chiapas, -4.6; Aguascalientes y Sinaloa, -4.2, y Sonora, -3.9 por ciento. En este caso, dos las gobierna el PAN, dos el PRI y dos Morena. En total, 26 entidades presentan una disminución de sus participaciones federales, en tanto que el promedio nacional fue de -2.0 por ciento en relación a lo estimado.

Sobre el gasto federalizado proyectado en el PPEF-2020, éste sería el menor en los últimos siete años, toda vez que respecto a la bolsa total aprobada sólo re-



presenta 32.3 por ciento, mientras que en 2013 fue de 35.1 por ciento.

En términos reales, es decir, respecto al gasto federalizado aprobado, la propuesta de gasto para el siguiente año resulta inferior en 0.5 por ciento.

Las participaciones federales decrecieron 0.9 por ciento en términos reales en el PPEF 2020 respecto a los recursos ejercidos este año, como fue el Fondo de Fomento Municipal en -0.5 por ciento, el General de Participaciones en -1.1 por ciento y Otros conceptos participables e incentivos económicos, -0.4 por ciento.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para las entidades disminuyó -0.5 por ciento; el FAIS municipios, -0.5 por ciento; el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), -0.5 por ciento; el de Aportaciones para la Seguri-

dad Pública, -0.3 por ciento; el de Aportaciones para la Nómina Educativa, -0.5 por ciento, lo mismo que el de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (Fortamun).

Sólo tres rubros tuvieron números positivos: el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, con 1.2 por ciento; el de Aportaciones para los Servicios de Salud, 0.3 por ciento, y el Ramo 25, que comprende los recursos de la SEP a la prestación de servicios de educación básica y normal, con 2.4 por ciento.

Dichas cifras coinciden con un análisis previo realizado por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) sobre el paquete presupuestal, el cual registra una baja considerable en los recursos asignados a 25 entidades (una menos que

el documento de la ASF), mediante ramos de participaciones y fondos.

Fuentes de la Conago explicaron que según el estudio circulado entre los gobernadores, en comparación con el presupuesto 2019, para 2020 se identifica una baja de 0.9 por ciento en el Ramo 28, correspondiente a participaciones federales.

También, la necesidad de revisar la distribución del fondo de participaciones para los estados, en el cual se establece que del 100 por ciento de los recursos recaudados, 80 por ciento se queda en la Federación; 15 por ciento va a los estados y cinco por ciento llega a los municipios.

El análisis resalta la importancia de buscar la redefinición de las competencias tributarias, así como implementar otras medidas para incrementar la base de contribuyentes y elevar la recaudación.

el tip

El mes pasado la SCJN determinó que los estados tienen facultades para reducir las participaciones federales a sus municipios, siempre y cuando se ajusten al límite legal.



CONTINUÁN LOS TRABAJOS

El Senado aprueba sin cambios la Ley General de Educación

Morena suma el respaldo de Movimiento Ciudadano y PVEM

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El Senado aprobó anoche, sin cambios, la Ley General de la Educación, una de las tres reglamentarias de la reforma educativa, y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

Esa legislación, que abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, fue aprobada con 78 votos a favor, 26 en contra y seis abstenciones, luego de un fuerte debate entre los legisladores de Morena y la oposición, fundamentalmente del PAN.

“¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!”, corearon ruidosos los senadores de Morena, luego de más de seis horas de discusión, ya que las tres leyes se debatieron en conjunto, aunque luego se votaron por separado.

“Vamos a sepultar a la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto”, exclamó el senador de Morena y líder magisterial Casimiro Méndez, entre rechiflas de los panistas, que centraron su discurso en criticar a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los legisladores del PAN insistieron una y otra vez en que se trata de leyes reglamentarias que dejan el control de las plazas y en general de la educación en grupos magisteriales “violentos”.

Es el discurso de la derecha, de los conservadores en contra de la educación pública, reviraron los senadores de Morena Martí Batres, Antares Vázquez, Aníbal Ostoa y Germán Martínez Cázares.

Los panistas colocaron en sus escaños cartones con la leyenda: “Por una educación sin mafias”. Guadalupe Saldaña sostuvo que los líderes de la CNTE sólo están buscando el poder, que el gobierno federal les dará, porque fue un compromiso de campaña con Andrés Manuel López Obrador.

En Morena, recaló Martínez Cázares, “estamos orgullosos de estar al lado de los maestros. Esa es la piedra angular de nuestra transformación educativa. Una nueva escuela con los mentores, sin detrimento de la privada, pero preferentemente la pública”.

Leyó luego parte de un discurso de su ex compañera de partido Josefina Vázquez Mota, cuando era



titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el sexenio de Vicente Fox.

“Usted dijo: ‘Una reforma educativa es inconcebible si no se da con el sindicato. Me parece que pensar en construir una reforma educativa al margen del sindicato no sólo es una gran ingenuidad; es realmente un error histórico’. Eso —agregó— lo dijo usted a un lado de Elba Esther Gordillo y dijo más: ‘El país o es con ustedes, es decir con el sindicato, o no va a ser. La democracia es con ustedes o tampoco la podemos construir’”.

La senadora Vázquez Mota le respondió que sostiene sus palabras, ya que “cualquier reforma educativa tiene que ser con los maestros”, pero

“sólo con el interés superior de la niñez, sólo con calidad, no con mediocridad, no prebendas ni privilegios”

Agregó: “No sólo no me desdigo, confirmo que sólo con los maestros, pero lo que hoy se pretende es la mayor traición”.

Más tarde, la senadora priísta Vanessa Rubio dio “el pésame” al país por la aprobación de la reforma.

El senador Martí Batres resaltó que los maestros de las normales públicas enfrentaron el fanatismo, el oscurantismo y la ignorancia a principios del siglo pasado, ya que incluso les llegaban a cortar las orejas, y en el sexenio pasado la concepción neoliberal llegó al extremo de eliminarles sus derechos.

“El proyecto que encarna la Cuar-

ta Transformación busca romper esta concepción neoliberal”, con la idea de que los trabajadores no tienen derechos y pueden ser tratados como mercancía desechable.

Antes, los presidentes de las comisiones de Educación y de Estudios Legislativos, Rubén Rocha y Ana Lilia Rivera, respectivamente, rechazaron “las mentiras” divulgadas por los opositores a la legislación y sostuvieron que la reforma dignifica a los maestros y ratifica la rectoría del Estado sobre la enseñanza.

Sólo PAN y PRI votaron en contra de la Ley General de Educación. El PRD se abstuvo y Morena logró conjuntar a sus aliados del PT y el PES, así como a Movimiento Ciudadano (MC) y el PVEM.

▲ Senadores de oposición protestaron durante la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa. Foto Jesús Villaseca

En la discusión en lo particular la votación fue distinta: 68 a favor y 38 en contra, ya que senadores de MC, PT e incluso de Morena propusieron cambios en el articulado, que fueron rechazados.

La senadora morenista Imelda Castro propuso modificar el artículo 119 de esa ley, a fin de establecer que se debe mejorar el presupuesto en materia de ciencia y tecnología, demanda a la que se sumó la senadora priísta Beatriz Paredes.

El presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, pidió a su compañera Castro retirar la reserva, a cambio de que la preocupación se incluyera en la exposición de motivos del dictamen, que puede modificarse, sin que sea necesario que regrese a la Cámara de Diputados.

El tema presupuestal fue objeto de preocupación de priístas y panistas, quienes insistieron en que no se conoce el costo de las leyes secundarias. Ante la imposibilidad de cambios al dictamen, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, impulsó un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, para demandar a la Secretaría de Hacienda que informe al Congreso el impacto presupuestal de la reforma y asegurar los recursos para ponerla en marcha.

Al cierre de esta edición faltaba aún de aprobar las otras dos normas: la Ley General del Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros y la Ley Reglamentaria del artículo tercero de la Constitución.

BLINDAJE ● MAGÚ



Morena y aliados avalan las leyes educativas

- Legislación va al Ejecutivo para promulgarse
- PRI y PAN votan en contra; PRD se abstiene

SUZZETE ALCÁNTARA Y JUAN ARVIZU

—nacion@eluniversal.com.mx

Con una oposición dividida, anoche la mayoría de Morena en el Senado avaló la legislación secundaria de la reforma educativa que será enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador para su promulgación.

Con el rechazo del PRI y del PAN, la abstención del PRD y el apoyo de Movimiento Ciudadano, Morena aprobó la Ley General de Educación, y a la medianoche se dispuso a avalar la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, y después la Ley de Mejora Continua de la Educación.

Así, a diferencia de lo ocurrido en la Cámara de Diputados, el bloque opositor se disolvió, pues los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), y el PRD no votaron en contra; el partido naranja optó por ir a favor, y los perredistas se abstuvieron. Por lo que sólo el senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza, el PRI y el PAN mantuvieron su sufragio en contra. La bancada mayoritaria no aceptó ninguna de las reservas presentadas por la oposición ni de sus compañeros.

Con 78 votos a favor, 26 en contra y seis en abstención, fue avalada en lo general y particular la Ley General de Educación, con esta aprobación desaparece el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Infied), por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura.

Además, crea la nueva escuela mexicana, la cual impulsará el desarrollo integral de los alumnos para contribuir a la formación del pensamiento crítico y al crecimiento social a través de la enseñanza de humanidades, artes, ciencia, tecnología e innovación sustentable.

La Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, elimina el examen de diagnóstico integral del aspirante, y se sustituye por "un sistema que permita apreciar los conocimientos y aptitudes necesarios del aspirante", que era un requisito, incluso para los normalistas para acceder a una plaza.

"En Morena estamos orgullosos de estar de lado de los maestros, esa es la piedra angular de nuestra transformación educativa"

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZAREZ
Senador de Morena

Se garantiza que los egresados de las escuelas normales del país y de la Universidad Pedagógica Nacional tendrán prioridad para acceder al servicio público educativo, lo mismo que los egresados de los Centros de Actualización del Magisterio.

Sobre la Ley de Mejora Continua de la Educación, se establece que las evaluaciones diagnósticas en ningún caso tendrán efecto sobre la permanencia en la plaza de las maestras y los maestros, por lo que de no aprobarlas, seguirán impartiendo clases.

La senadora Guadalupe Saldaña (PAN) invitó a Morena y aliados, incluido MC, a no darle la espalda a la educación con calidad, a los estudiantes, y a los buenos maestros.

El senador Germán Martínez (Morena) reprochó a sus excompañeros panistas, particularmente a Josefina Vázquez Mota, quien fuera titular de la SEP en el calderonismo, y gobierno en el que él participó, que al frente de la dependencia ella dijo que no se puede hacer una reforma educativa sin el apoyo del sindicato.

"Querida Josefina, usted dijo lo siguiente: una reforma educativa es inconcebible si no se da con el sindicato. Lo dijo usted a un lado de Elba Esther Gordillo. En Morena estamos orgullosos de estar de lado de los maestros, esa es la piedra angular de nuestra transformación educativa", exclamó el expansionista.

Vázquez Mota le reviró: "No solamente no me desdigo, confirmo que sólo con los maestros y las maestras, pero lo que hoy se pretende es la mayor traición, y estamos a unas cuantas horas de lo que puede ser las horas más oscuras para nuestra patria", sostuvo la panista.

Al grito de: "¡Ya cayó!, ¡ya cayó!", "Morena sí cumplió", los senadores de este partido festejaron las aprobaciones, mientras que los panistas sostenían un cartel con la leyenda "AMLO y Morena traicionó a tus hijos por votos".

La senadora Vanessa Rubio (PRI) dijo que la reforma a la Ley General de Educación se resume en los siguientes puntos: "Educativa controlada por sindicatos, cuotas, intereses políticos, discrecionalidad, recursos entregados en mano para construir escuelas, cero evaluación, ideología, cero innovación y competitividad, compadrazgos y los puriticos intereses políticos electorales".

El panista Damián Zepeda indicó que la nueva reforma educativa no fortalece a los maestros, y que en el Senado no hay debate, "hoy la prisa es aprobar tal cual sin moverle nada, eso jamás va a ser positivo para este país", afirmó. ●

Para la carrera de los maestros

- La Secretaría de Educación Pública (SEP) instalará una mesa de diálogo entre autoridades educativas locales y los sindicatos para asignar las plazas docentes.
- Se eliminan los exámenes de diagnóstico para acceder a una plaza magisterial y mantenerse en ella.
- Se le dará preferencia a los egresados de las escuelas normales de todo el país, de la Universidad Pedagógica Nacional y de los Centros de Actualización del Magisterio para tener acceso a una plaza de docente.

Ley General de Educación

- La normatividad establece los principios rectores de la nueva escuela mexicana.
- Desaparece el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Infied), organismo encargado de construir y rehabilitar las escuelas en todo el país.
- La SEP operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura.
- Padres de familia y maestros estarán a cargo de la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.

Ley de Mejora Continua

- Crea la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- La comisión coordinará el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que a su vez tendrá un comité integrado por el titular de la SEP y una junta.
- Esa asamblea tendrá representación de otras secretarías de Estado, como de la Función Pública, Hacienda y de las comisiones de Educación de ambas cámaras del Congreso.

El día en que murió la reforma de Peña

● PAN vota en bloque contra cambios a norma; Morena celebra

JUAN ARVIZU Y SUZZETE ALCÁNTARA
—nacion@eluniversal.com.mx

Y ni una coma le quitaron a los dictámenes de las leyes de la reforma educativa de la Cuarta Transformación, de más de 800 páginas, que llegaron el lunes y sin leerlas las aprueban en menos de 72 horas.

CRÓNICAS DEL CONGRESO

El martes, lo nuevo se aprobó en comisiones y a las 14:25 horas de este miércoles el tema es objeto de un debate sin matices, o sea del bien contra el mal, entre lo blanco y lo negro.

Se discuten tres dictámenes de cuatro leyes, y la principal, la General de Educación, se aprueba seis horas y 26 minutos después, con el grito poderoso de Morena y sus aliados: "¡Ya cayó! ¡Ya cayó! ¡Ya cayó! ¡La reforma ya cayó!".

Festejan entre escaños y muestran cartulinas —"Morena cumple con excelencia educativa"— y la presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa (Morena), pide un momento a Guadalupe Murguía Gutiérrez (PAN), en tribuna, para urgir orden en el salón de sesiones.

Ni una coma le quitaron a los dictámenes y Félix Salgado Macedonio (Morena) dice a la oposición que afuera, el plantón de la CNTE es de gente atenta a que "no se le quite ni un punto, ni una coma a la reforma", que al amanecer irá al Ejecutivo.

"Citando a su beisbolista en jefe, la educación pública se va, se va y se fue al basurero de la historia"

MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS
Senadora del Acción Nacional

Es la fecha en que muere la más importante reforma de Enrique Peña Nieto, que costó el sitio a las Cámaras del Congreso, detuvo zonas neurálgicas de la Ciudad de México, movilizó a la CNTE y costó sangre en Nochistlán, Oaxaca, hace tres años.

Al PRI le alcanza con 207 palabras al fijar postura, y calla en el debate en lo general, en el cual emite un voto a favor, de Manuel Añorve Baños, y dos en abstención, de Beatriz Peredes Rangel y Mario Zamora.

En contra de esa lápida van Sylvana Beltrones, Miguel Ángel Osorio Chong, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanesa Rubio, Claudia Ruiz Massieu, Nubia Mayorga.

Sólo el PAN endurece, ataca y votará unido en contra; acusa en cartulinas a "la mafia" en educación y con mantas se expresa a favor de la educación de calidad y acusa que Morena y López Obrador traicionan al pueblo.

El bloque de contención se reencuentra en el tablero contra el rechazo de las reservas. Esta noche, la consigna es que ni una coma se le quite a los proyectos de decreto que habrán estado en el Senado sólo unas 72 horas y que firmará Andrés Manuel López Obrador.

La invisibilidad del PRI resalta la beligerancia de Acción Nacional, con su batería de oradores en contra: en primer término, Minerva Hernández Ramos, quien dice: "Citando a su beisbolista en jefe, la educación pública se va, se va y se fue al basurero de la historia". Lamenta que la mayoría "traiciona al Estado, renunciar a la rectoría educativa".

Abre así un choque de Morena y el PAN. Germán Martínez Cázares, en su estilo enfático, recuerda el pasado a Josefina Vázquez Mota, exsecretaria de Educación Pública, en un mensaje ante Elba Esther Gordillo, por la calidad de la educación con el sindicato; y ella trae a la memoria más de un millón de niños sin dos años de clases en Oaxaca. Xóchitl Gálvez Ruiz, directa, acusa a la CNTE de corrupta y que no tiene llenadera, y Salgado Macedonio los llama héroes.

Es el debate entre el bien y el mal, con un PRI acallado. ●



El grupo legislativo de Morena festejó entre escaños y con cartulinas los cambios en materia educativa que fueron avalados.



MARCHARON POR REFORMA E INSURGENTES

Familiares de los 43 exigen a la FGR sancionar a quienes inventaron la “verdad histórica”

Demandan llamar a declarar al ex secretario Osorio Chong y al procurador Murillo Karam

**FERNANDO CAMACHO Y
GEORGINA SALDIERNA**

En vísperas del quinto aniversario de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, padres de estos jóvenes y normalistas realizaron un mitin frente a la Fiscalía General de la República, en el que pidieron que se llame a declarar y se sancione a ex funcionarios que inventaron la llamada “verdad histórica”, pues con su actuación impidieron que la justicia llegara y no se conociera la realidad del caso.

Los centenares de manifestantes se apostaron frente al organismo tras marchar por las avenidas

Reforma e Insurgentes desde el llamado antimonumento a los 43 alumnos sin localizar.

Felipe de la Cruz, vocero de los familiares, dijo que la fiscalía debe cumplir su obligación de llamar a declarar a ex funcionarios, como el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el ex procurador general, Jesús Murillo Karam.

Tras las negociaciones que los padres de familia han sostenido con representantes de la nueva administración federal, confió en que se realizará una verdadera investigación, ya que en esos trabajos están incluidos integrantes de la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos.

Entre consignas exigiendo conocer al paradero de los jóvenes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos y el planteamiento de que defenderán a las normas, De la Cruz estimó positivo que se haya llamado a declarar al ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, y a sus colaboradores, porque no se debe dejar de lado a ninguno de los funcionarios de los tres niveles de gobierno que puedan aportar algún dato o evidencia sobre el caso.

Frente a los padres que portaban cartulinas con los nombres y las fotografías de sus hijos y en múltiples entrevistas a medios nacionales e internacionales, el vocero expuso

que conocer la verdad de lo sucedido hace cinco años en Iguala no debilitará a las instituciones, sino que las fortalece.

Más tarde, familiares de los 43 desaparecidos y sus abogados dijeron que la lentitud con la que han ocurrido algunas acciones oficiales en el caso Ayotzinapa se debe en gran medida a la permanencia de funcionarios del gobierno anterior en la Fiscalía General de la República y el Ejército, pero también a que la indagatoria realizada por la extinta procuraduría genera mucha desconfianza y no sirve de base para realizar nuevos avances.

“Vemos muy difícil (que haya avances más rápidos en la investigación) porque todavía están per-

sonas del gobierno anterior y puede ser que obstaculicen, pero nosotros le hemos dicho al fiscal especial del caso que si hay obstáculos, nos avise, porque nos tenemos que movilizar”, afirmó ayer Cristina Bautista, madre de uno de los alumnos agredidos, durante una jornada informativa en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Pese a ello, indicó que las familias de los alumnos desaparecidos hace ya cinco años deben tener paciencia, porque a diferencia del gobierno anterior, “que nos llevó cuatro años con puras mentiras”, en el actual hay una actitud de apertura, aunque la confianza se irá construyendo conforme avancen las investigaciones.

Ex policía comunitario asegura que ya informó a Encinas paradero de los 43

Argumentan que no pueden ir a esa zona porque está bajo control de un grupo del crimen organizado, señala

SERGIO OCAMPO ARISTA

CORRESPONSAL
TEPECUACUILCO, GRO.

Eliseo Villar Castillo, ex dirigente de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, quien está preso en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Chilpancingo, aseguró ayer que ya se informó al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, “del lugar exacto donde se encuentran algunos” de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014.

Entrevistado ayer vía telefónica por Radio Universidad —propiedad de la Universidad Autónoma de Guerrero—, afirmó que en el Cereso de Chilpancingo (donde está recluso por varios delitos, entre ellos homicidio calificado y portación de armas de uso exclusivo de

las fuerzas armadas) se encontró con otros tres reos que fueron testigos de los hechos perpetrados el 26 de septiembre de 2014 en Iguala.

“Nos reunimos con Encinas dos veces en junio en un Cereso federal de Cuernavaca, Morelos, y una más con personal a su cargo; le dijimos el lugar exacto con mapas e información satelital, pero no nos hacen caso; ojalá intervenga el presidente Andrés Manuel López Obrador”, agregó.

Sin resultados, excavación en basurero de Tepecoacuilco

Villar Castillo, ex coordinador de la Policía Comunitaria en San Luis Acatlán, reclamó que el gobierno federal no hizo caso de los datos que él proporcionó. Acotó que si bien Encinas y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan saben del lugar exacto donde se habría llevado a los normalistas,

“argumentan que no se puede acudir a dicha zona porque está bajo influencia de un grupo de la delincuencia organizada”.

En este contexto, ayer continuaron por cuarto día las excavaciones en el basurero de Tepecoacuilco, donde se buscan indicios de la ubicación de cuerpos de los estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos hace cinco años. Los trabajos aparentemente no tuvieron resultados.

Peritos de la Fiscalía General de la República encargados de las diligencias efectuadas en un área que se encuentra acordonada por elementos del Ejército Mexicano negaron información sobre sus labores en el basurero, ubicado a unos 10 kilómetros de la ciudad de Iguala.

En entrevista, el alcalde de Tepecoacuilco, Ignacio Ocampo Zavaleta, aseguró que no estaba enterado de los trabajos que la FGR realiza en su municipio.

Cinco años en espera de justicia para los estudiantes

**EMIR OLIVARES Y
GUSTAVO CASTILLO**

Este jueves se cumplen cinco años de los hechos ocurridos en la ciudad guerrerense de Iguala. Hace un lustro, a las ocho de la noche, alrededor de 100 estudiantes de Ayotzinapa se encontraban en ese municipio —se habían apoderado de cuatro autobuses que utilizarían para realizar prácticas escolares y acudir a la manifestación conmemorativa del 2 de octubre—, cuando decenas de agentes del Estado, sobre todo policías de varios municipios, los atacaron, privaron de su libertad a 43 normalistas y los entregaron a integrantes del grupo delictivo conocido como *Guerreros Unidos*.

Desde hace cinco años los 43 jóvenes están desaparecidos. La versión oficial fue que se les asesinó e incineró. Un total de 142 presuntos

involucrados en el delito de secuestro fueron detenidos y puestos a disposición de jueces federales; sin embargo, 77 de ellos ya han sido liberados por fallas en la investigación, detención y formulación de imputaciones que realizó la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

El 26 de septiembre, ante las agresiones de los policías de los municipios de Iguala y Cocula, algunos normalistas resultaron heridos de bala, otros decidieron, espantados, “correr al monte”, se escondieron en una casa abandonada o pidieron auxilio en las viviendas de la zona cercana a la avenida Periférico, donde la agresión dejó como saldo un estudiante fallecido y decenas de lesionados.

Durante los ataques, uno de los agentes les gritó: “¡Hijos de su pínche madre, se van a morir como perros!”, relató uno de los sobrevivientes de la agresión ante el Ministerio

Público del fuero común el 27 de septiembre de 2014.

Las indagatorias realizadas por el Ministerio Público Federal establecieron que en las agresiones participaron también policías municipales de Cocula y Huitzoco, en tanto que las investigaciones realizadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señalan la presunta participación de dos agentes de la Policía Federal y dos elementos de la Policía Ministerial de Guerrero, y presumiblemente uniformados de al menos tres municipios más.

La llamada *verdad histórica*—dada a conocer el 27 de enero de 2015 por el entonces procurador Jesús Murillo Karam— señala que los agentes municipales entregaron a los 43 estudiantes a miembros de *Guerreros Unidos*, y un número no definido de ellos fueron asesinados e incinerados la misma noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014. Hasta la fecha, formal-

mente, de los estudios realizados a 64 de un total de 28 mil restos óseos localizados en el río Cocula, apenas uno dio resultados positivos para la identificación de Alexander Mora Venancio, uno de los 43 normalistas que fueron privados de su libertad.

Tras la desaparición de los estudiantes, padres de las víctimas e integrantes de la normal de Ayotzinapa realizaron grandes movilizaciones tanto en Guerrero como en la Ciudad de México en demanda de esclarecer el paradero de las víctimas, y castigo a los responsables.

Ante la falta de resultados, exigieron y consiguieron el apoyo de organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y con ello que las investigaciones fueran revisadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

La participación de los especialistas internacionales derivó en múltiples recomendaciones para que el

gobierno mexicano continuara con las indagatorias. Asimismo, la CNDH presentó en noviembre pasado su recomendación por el caso, donde acreditó graves violaciones a derechos humanos —aunque los padres rechazaron parte de ese documento.

Muchos de los señalamientos de esas instancias no han sido atendidos y ahora, con la llegada del nuevo gobierno federal, se integró la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, como lo ordenó un tribunal federal luego de múltiples recursos de amparo presentados por los representantes de los familiares de los estudiantes desaparecidos.

De los acusados por la desaparición de los estudiantes, ya han sido liberados algunos jefes de *Guerreros Unidos*, entre ellos Gildardo López Astudillo, así como presuntos autores materiales, entre ellos Agustín Reyes, Patricio Reyes Landa y Jonathan Osorio.

Inició el domingo operativo en otro basurero

Buscan a los 43 en 200 sitios

Apoya Ejército a peritos de la FGR en nueva diligencia por normalistas

JESÚS GUERRERO

TEPECUACUILCO.- En un área de 2 mil metros cuadrados, personal de la Fiscalía General de la República (FGR) cumplió ayer cuatro días tratando de encontrar en el basurero municipal rastros de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala hace cinco años.

De acuerdo con Félix Santana, secretario técnico de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, desde que inició la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno federal ha realizado operativos para localizar a los estudiantes en al menos 200 sitios.

El rastreo incluye fosas, dijo a la agencia EFE el funcionario que estuvo presente en la nueva diligencia que se realiza en el basurero de Tepecuacuilco.

Los trabajos empezaron el domingo pasado en presencia del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob,

Alejandro Encinas, y de Omar Gómez, Fiscal Especial para el caso Ayotzinapa.

Personal de la Fiscalía General de la República y elementos del Ejército trabajan en este basurero a cielo abierto ubicado en la zona conocida como "Las Arboledas", sin que hasta el momento se tengan resultados.

Desde la carretera que conduce a Tepecuacuilco y a Huitzucó, a 40 minutos de Iguala, solo se escucha el ruido de las retroexcavadoras y de los camiones del Ejército que trasladan toneladas de escombros que extraen del basurero.

Una puerta con malla ciclónica sostenida por dos tubos de acero es custodiada por cuatro militares y dos camionetas artilladas.

También hay varias carpas que sirven para descanso del personal, una ambulancia, una pipa con gasolina y un tanque de agua.

El presidente municipal Ignacio Ocampo informó que el domingo se notificaron que el basurero sería cerrado con motivo de una diligencia y que debería estar presente.

"Hay información de que por ahí (en el basurero) pueden encontrarse los estudiantes y lo que se está haciendo

es una diligencia de búsqueda para verificar si esa información es objetiva, verídica", afirmó por su parte el abogado de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, Vidilulfo Rosales.

El dato del basurero de Tepecuacuilco, expuso, no está dentro de los puntos que estableció la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la ubicación de los normalistas.

Aunque el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIED), indicó, si llegó a señalar la complicidad que había entre el grupo criminal de "Guerreros Unidos" con las autoridades municipales de aquel tiempo de Tepecuacuilco y Huitzucó.

Hizo notar que, de acuerdo con la PGR y la CNDH, la noche del 26 de septiembre de 2014 policías municipales de Huitzucó se habrían trasladado a Iguala durante los hechos.

Y el basurero donde trabajan los peritos de la Fiscalía está a 15 minutos de Huitzucó.

A cuatro días que empezaron los trabajos, todavía no se hallado nada, pero, según, Rosales, "se sigue trabajando y no existe ninguna fecha para que concluyan".



Jesús Guerrero

Personal de la FGR ingresa al basurero de Tepecuacuilco, Guerrero, en una nueva diligencia que realiza la dependencia para ubicar a los estudiantes de Ayotzinapa.

‘Revisamos 50 cajas con huesos’

CESAR MARTINEZ

En medio de los cientos de diminutos huesos quemados que llegaron en octubre de 2014 a los Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República (PGR), resaltó inmediatamente uno más grande y mejor conservado que resultó pertenecer a Alexander Mora Venancio, el único normalista de Ayotzinapa plenamente identificado.

En entrevista, Martha Acela Valdés, entonces directora del Laboratorio de Genética, recuerda que en el transcurso de una semana le llegaron alrededor de 50 cajas de plástico repletas de envoltorios de aluminio que contenían pequeños restos de entre uno y tres centí-

metros de tamaño.

Las evidencias provenían de la diligencia del 28 de octubre de 2014 que encabezó Tomás Zerón de Lucio, entonces titular de la Agencia de Investigación Criminal, en el río San Juan de Cocula, lugar en el que según la versión que dio la PGR fueron arrojados los restos de los estudiantes tras ser quemados en el basurero de ese municipio.

"Lo recuerdo porque pasamos toda la noche revisando las muestras. Llegaron en una caja de plástico, envueltas en papel aluminio. A la hora de revisarlas eran fragmentos de hueso que iban desde un centímetro hasta tres", comenta.

"Después llegaron muchas cajas, como 50 en un lapso de una semana, con

infinidad de fragmentos, algunos muy calcinados, hasta blancos, otros como carboncitos".

El fragmento de Alexander llegó en la primera caja, señala la ex funcionaria.

"Era el más grande y el menos afectado por el calor. Cuando lo vimos, fue emocionante, porque aunque estaba quemado por un lado aún tenía unas zonas que podían rescatarse", explica.

"Luego de ver que muchos estaban muy quemados, la verdad es que era un tesoro. Dijimos: 'de aquí sí se puede sacar a ADN'. Nos emocionamos mucho, pero fue el único".

Acela Valdés explica que identificaron que varios restos que les enviaron eran de animales, por lo que los descartaron.

Censura la ONU “fabricaciones y encubrimiento”

Alto Comisionado. Jan Jarab reprueba la investigación del gobierno pasado; padres exigen reconstruir la indagatoria

C. RIVERA Y M. DEL POZO
CIUDAD DE MÉXICO

El representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, advirtió que la investigación del caso Ayotzinapa está dañada por fabricación y encubrimiento de autoridades en el pasado.

“La investigación sigue dañada por años de irregularidades y acciones de encubrimiento cometidas por las instituciones del Estado mexicano en el pasado, en el afán de construir y defender la desacreditada *verdad histórica*”, señaló mediante un comunicado.

A cinco años de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, Jarab destacó la dificultad que prevalece para distinguir las pruebas reales de las fabricadas, así como para rescatar todo aquello que puede servir para dar con el verdadero paradero de los estudiantes y sancionar a los responsables.

Aseguró que las acciones de las

CLAVES

Van contra Zerón

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó exhortar a la FGR a dar continuidad a las investigaciones contra Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, por la presunta manipulación del caso Ayotzinapa.

Otra pista

Eliseo Villar Castillo, ex policía comunitario preso en Chilpancingo, afirmó que presuntos integrantes de *Guerreiros Unidos* le revelaron hace unos meses adónde llevaron a los 43; aunque se negó a dar detalles, indicó que los trasladaron a un lugar lejano de Iguala.

nuevas autoridades han demostrado los enormes desafíos que enfrentan quienes intentan alcanzar la verdad y la justicia en el marco de un debido proceso.

Llamó al gobierno federal a impulsar una investigación que recabe pruebas que permitan fincar responsables y dar con el paradero de los jóvenes, porque es una deuda que se mantiene con las familias.

El diplomático exhortó a investigar las graves transgresiones a los derechos humanos ocurridas durante la investigación y reiteró la obligación del Estado mexicano excluir del procedimiento penal cualquier prueba que haya sido obtenida a través de actos de tortura u otros malos tratos.

También reconoció el establecimiento de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia y el diálogo establecido entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y las familias.

Ayer, padres, normalistas y activistas marcharon del antimo-



numento de los 43 en Paseo de la Reforma a la Fiscalía General de la República, a la altura de la Glorieta de los Insurgentes.

Exigieron a las autoridades cumplir con los acuerdos de reconstruir las investigaciones desde cero, entregar un balance a principios de diciembre y evitar que sigan liberando a implicados.

Hilda Hernández, madre de uno de los desaparecidos, reveló que se reunirán con integrantes

de la comisión y abogados para saber sobre las diligencias en el basurero de Tepeacoahuco.

“Creemos que la fiscalía debe acelerar el proceso, y si tienen que buscar ahí y en todo Guerrero que lo hagan de nuevo y las veces que sean necesarias”, dijo.

Mario César González, otro padre, señaló que hay confianza, pero también “hartazgo hacia quienes imparten justicia, en especial hacia los que liberan inculpados”.

La reconstrucción histórica

Breve recuento de los hechos y las dos versiones del destino final de los estudiantes de Ayotzinapa

Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos
Fundada en 1926 por los profesores Rodolfo A. Bonilla y Raúl Isidro Burgos, por disposición de la Secretaría de Educación Pública.

Promedio de estudiantes inscritos: **532**



Los **43**

- Abel García Hernández
- Abelardo Vázquez Peniten
- Adán Abraján de la Cruz
- Alexander Mora Venancio*
- Antonio Santana Maestro
- Benjamín Ascencio Bautista
- Carlos Iván Ramírez Villarreal
- Carlos Lorenzo Hernández Muñoz
- César Manuel González Hernández
- Christian Alfonso Rodríguez Hernández
- Christian Tomás Colón Garnica
- Cutberto Ortiz Ramos
- Doriam González Parral
- Emiliano Alan Gaspar de La Cruz
- Everardo Rodríguez Bello
- Felipe Arnulfo Rosas
- Giovanni Galindo Guerrero
- Israel Caballero Sánchez
- Israel Jacinto Lugardo
- Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa
- Jonás Trujillo González
- Jorge Álvarez Nava
- Jorge Aníbal Cruz Mendoza
- Jorge Antonio Tizapa Legideño
- Jorge Luis González Parral
- José Ángel Campos Cantor
- José Ángel Navarrete González
- José Eduardo Bartolo Tlatempa
- José Luis Luna Torres
- Jhosivani Guerrero de La Cruz*
- Julio César López Palotzin
- Julio César Ramírez Nava
- Leonel Castro Abarca
- Luis Ángel Abarca Carrillo
- Luis Ángel Francisco Arzola
- Magdaleno Rubén Lauro Villegas
- Marcial Pablo Baranda
- Marco Antonio Gómez Molina
- Martín Getsemany Sánchez García
- Mauricio Ortega Valerio
- Miguel Ángel Hernández Martínez
- Miguel Ángel Mendoza Zacarías
- Saúl Bruno García

* Identificados vía ADN

IGUALA

26 de septiembre de 2014



80 estudiantes abordaron dos autobuses; buscaban llegar a CdMx para conmemorar el 2 de octubre de 1968.



5 autobuses más fueron tomados por los estudiantes. En la calle Galeana policías municipales intentaron bloquear el paso de tres camiones con disparos al aire.



2 autobuses fueron interceptados por la policía. En uno de ellos viajaban 43 estudiantes, presuntamente secuestrados por el cártel *Guerreros Unidos*.

Autoridades estatales y municipales (2014)

- Ángel Aguirre**
Gobernador de Guerrero
- Iñaki Blanco**
Fiscal estatal
- Leonardo Vázquez**
Secretario estatal de Seguridad Pública
- José Luis Abarca**
Alcalde de Iguala
- María de los Ángeles Pineda**
Presidenta del DIF Iguala

La investigación

4 de octubre
Gobierno federal atrae el caso.

4 de noviembre
Detienen a José Luis Abarca y a su esposa en una casa de Iztapalapa. El alcalde habría ordenado la acción de la policía municipal contra los normalistas, al suponer que se dirigían a sabotear el informe de labores de María de los Ángeles Pineda.

7 de noviembre
La PGR informa que tres detenidos confesaron haber asesinado e incinerado a 43 personas en el basurero de Cocula.

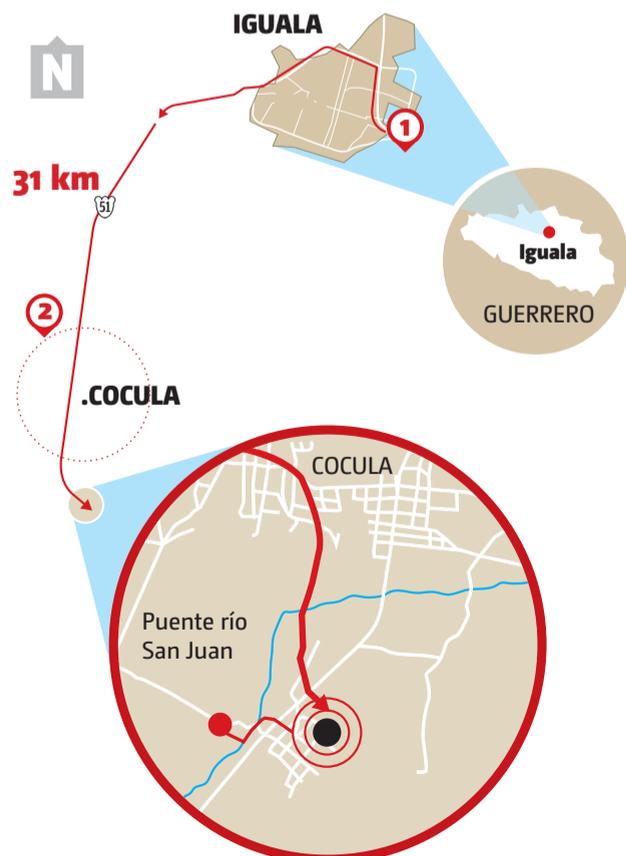
7 de diciembre
Identifican genéticamente el primer cuerpo, mediante los restos óseos hallados en el río San Juan. Pertenecen a Alexander Mora Venancio.

Autoridades federales (2014)

- Enrique Peña Nieto**
Presidente de la República
- Jesús Murillo Karam**
Procurador general de la República
- Tomás Zerón**
Director de la Agencia de Investigación Criminal

La verdad histórica

27 de enero
El procurador Jesús Murillo Karam informa que los 43 normalistas fueron asesinados e incinerados en el basurero y arrojados al río San Juan por integrantes del cártel *Guerreros Unidos*, al ser confundidos con el grupo criminal enemigo: *Los Rojos*.



El GIEI tiene otros datos

No hubo incendio
Los expertos aseguraron que tuvieron acceso a fotografías satelitales que muestran que sí hubo un incendio el 27 de septiembre en la zona, pero no en el basurero de Cocula.

Quinto camión
El GIEI afirma que las autoridades no tomaron en cuenta la existencia de un quinto autobús.

En ese vehículo, de la compañía Estrella Roja, los *Guerreros Unidos* habrían transportado heroína o ganancias de la venta de drogas hacia Chicago, Estados Unidos, lo que pudo ser el móvil del ataque.

Otro basurero
A petición de los padres de los 43, la Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación en el basurero de Tepecoacuilco, ubicado a 15 kilómetros de Iguala, donde pudieron haber asesinado a los normalistas.

Conexión Chicago
La DEA reveló que capos de *Guerreros Unidos* en Chicago conocieron vía mensajes de WhatsApp, casi al instante, lo que ocurría en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014, donde murieron seis personas y desaparecieron 43 normalistas.





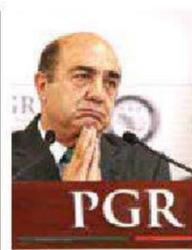
Diciembre IDENTIFICADO
Especialistas de la Universidad de Innsbruck, Austria, confirman que un fragmento de hueso era del normalista Alexander Mora.

10 de diciembre ENCARAN
Un grupo de familiares de los desaparecidos encaró a militares en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería e intentaron entrar, sin éxito.



2015 LA PRIMERA VERDAD
En este año, la PGR presentó sus primeros resultados; los padres no los aceptaron.

13 de enero PRISIÓN FORMAL
La esposa del exedil fue acusada de pertenecer al grupo delictivo *Guerreros Unidos* y quedó bajo prisión formal acusada de delincuencia organizada.



27 de enero "VERDAD OFICIAL"
La PGR concluye que los normalistas fueron secuestrados, asesinados e incinerados. Familiares rechazan la versión y aseguran que se mantendrán en lucha.

CINCO AÑOS EN LA NOTICIA



Seis muertos por violencia en Iguala; llegan federales

28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Se difundió la muerte de seis personas en el lugar donde se suscitó una balacera de policías contra normalistas.



Los mataron: PGR

8 DE NOVIEMBRE DE 2014

PGR asegura que *Guerreros Unidos* declararon que 40 estudiantes fueron calcinados en el basurero de Cocula.



Descartan que autobús con droga tire pesquisa

26 DE SEPTIEMBRE DE 2015

La hipótesis del GIEI fue calificada por Roberto Campa como apuntes que fortalecen la investigación.



PGR destinó \$22 millones al caso Iguala

26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Se dio a conocer el monto invertido en la investigación en sueldos del personal que labora en las pesquisas.



4 AÑOS DEL CASO AYOTZINAPA

26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El vocero, Felipe de la Cruz, afirmó tener esperanzas en la administración del próximo presidente.

Abren camino a libertad de otros 12 implicados

TRIBUNAL FEDERAL LOS AMPARA

El fallo implica su posible salida por la presunta tortura que sufrieron; entre ellos hay tres de *Guerreros Unidos*



POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declinara analizar una serie de amparos que la entonces Procuraduría General de la República (PGR) le pidió revisar, un tribunal federal de Tamaulipas amparó para efectos a 9 expolicías municipales de Iguala y tres integrantes del grupo delictivo *Guerreros Unidos*, involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El fallo pone en jaque a la Fiscalía General de la República (FGR) y encamina la posible salida de prisión de ese grupo de imputados ante la presunta tortura ejercida contra ellos para obtener confesiones sobre el paradero de los estudiantes.

“Al resolver la situación jurídica, de no haberse presentado los dictámenes practicados conforme al Protocolo de Estambul, deberá determinarse si sus declaraciones fueron emitidas bajo tortura, partiendo de la base de que recae en el Ministerio Público la carga de la prueba de que dichas personas no fueron torturadas, y que no aportó los dictámenes correspondientes”, señala la sentencia.

Las declaraciones realizadas por los acusados y desechadas por los magistrados federales, fueron fundamentales para que la PGR llegara al basurero municipal de Cocula, donde, según la “verdad histórica”, los estudiantes fueron calcinados por los *Guerreros Unidos*.

Incluso los magistrados federales hacen una comparativa de declaraciones de los policías municipales, obtenidas por la PGR respecto a la ubicación de los 43 normalistas, las cuales no coinciden a pesar de haber sido obtenidas con al menos 10 días de diferencia.

Los amparos son sobre los casos de Miguel Ángel Ríos Sánchez, Osvaldo Ríos Sánchez, David Cruz Hernández, Abraham Julián Acevedo Popoca, Jesús Vargas Rodríguez, Manuel Vázquez Chávez, Raúl Javier Crespo, Carlos Canto Salgado, Israel Dayán Arroyo Mendoza, Juan Carlos Beltrán Cruz, Ubaldo Toral Vences y Miguel Arias Topete.

Fue el 24 de septiembre del año pasado cuando, en sesión privada, la Suprema Corte concluyó no ejercer la



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La mañana del 26 de septiembre fue captado el momento en el que la Policía Estatal evita que un grupo de estudiantes de Ayotzinapa secuestrara un camión de pasajeros.

TORTURA TUMBA EL CASO

A cinco años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa los 65 procesos que aún se mantienen contra los señalados por el secuestro de los estudiantes están a punto de culminar en juzgados y tribunales con una sentencia, absolutoria o condenatoria, el más importante es el de Sidronio Casarrubias quien, en tribunales, ha logrado comprobar que se cometió tortura en su contra durante las indagatorias.

Incluso, un tribunal colegiado ordenó a la FGR investigar a personal de la Policía Federal, de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena); Marina Armada de México (Semar) y de la propia fiscalía, señalados de torturar y entorpecer las investigaciones.

En la SCJN los litigios relacionados con el caso, que llegaron apenas en 2018, siguen a marcha lenta pues se requiere la colaboración de todos los órdenes de gobierno para que las demandas sobre la Comisión de la Verdad sigan su curso.

En el máximo tribunal del país hay al menos 15 recursos

15 RECURSOS

jurídicos relacionados con el caso Iguala tiene la SCJN.

jurídicos relacionados con el caso Iguala y uno de ellos es la exigencia de expolicías, algunos liberados, para que se le restablezcan los sueldos que no recibieron durante el tiempo en prisión.

Otros son sobre la exigencia de indemnizaciones para familiares de las víctimas que formaban parte del equipo de fútbol Los Avispones de Chilpancingo.

En las demandas se alega que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), sólo determinó que los hechos provocaron afectación psicológica a los quejosos y se limitó a establecer pagos similares a los de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en otros casos.

— Juan Pablo Reyes

LOS DATOS

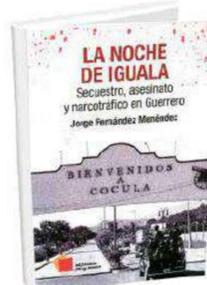
- Los amparos son sobre los casos de:
- Miguel Ángel Ríos Sánchez, Osvaldo Ríos Sánchez, David Cruz Hernández, Abraham Julián Acevedo Popoca, Jesús Vargas Rodríguez, Manuel Vázquez Chávez, Raúl Javier Crespo, Carlos Canto Salgado, Israel Dayán Arroyo Mendoza, Juan Carlos Beltrán Cruz, Ubaldo Toral Vences y Miguel Arias Topete.

facultad de atracción sobre siete juicios de amparo relacionados con 12 presuntos delincuentes que participaron en el ataque, secuestro y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Los razonamientos de la

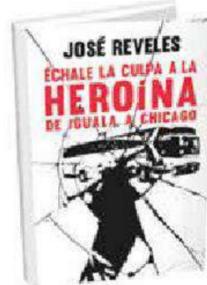
SOLIDARIDAD E INVESTIGACIONES

Ayotzinapa ha inspirado libros, videos, canciones y carteles en México.



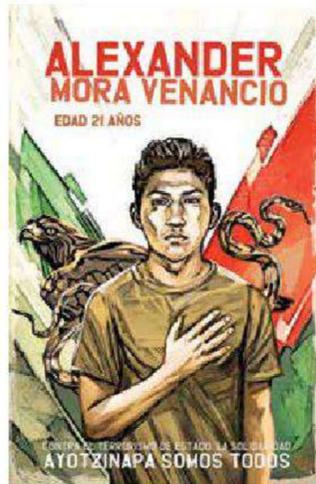
• **La noche de Iguala:** secuestro, asesinato y narcotráfico en Guerrero

Autor: Jorge Fernández Menéndez



• **Échale la culpa a la heroína:** de Iguala a Chicago

Autor: José Reveles



• **Alexander**

Autor: José Quintero. Ilustración con la que se unió al movimiento #ilustradoresconayotzinapa.



DEDICATORIAS LOS AGACHADOS

En 2015, el grupo musical Susana San Juan dedica su video y producción musical a los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

Observe el video en la red social YouTube

CORTE ANALIZA EL CASO

Policía de Iguala detenido exige “salarios caídos”

El agente municipal alega que sólo fueron suspendidos provisionalmente y no dados de baja de la corporación

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Zulaid Marino Rodríguez, uno de los policías municipales de Iguala, Guerrero, detenidos por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa exige desde 2017 el pago del derecho del ingreso mínimo vital, equivalente al salario para su subsistencia y la de su familia.

El elemento policial fue detenido el 27 de septiembre de 2014 y sujeto a investigación, por los hechos ocurridos la noche anterior y desde el 9 de octubre fue ingresado al penal federal de El Rincón, Nayarit.

“Es desde diciembre de 2014 que mi esposa, quien además es una persona de capacidades diferentes y mi hijo de 11 once años han quedado en completo estado de desamparo, ya que el suscrito no cuento con familiares cercanos que puedan apoyarlos y en el Ayuntamiento les negaron el pago de lo que yo percibía como elemento de la policía municipal”, señala Rodríguez en su demanda.

Incluso, relata que a su esposa le manifestaron que ya no podría seguir cobrando, ya que Zulaid había sido suspendido provisionalmente del cargo de policía municipal hasta en tanto se

resuelva la situación jurídica. “Mi esposa con todo y sus discapacidades ha tenido con grandes esfuerzos que asumir la responsabilidad del sustento de nuestro pequeño hijo, cosa que le es casi imposible por sus discapacidades y bajo nivel escolar, ella encarecidamente ha solicitado al Ayuntamiento de Iguala y a las áreas correspondientes que se nos apoye con algún pago para subsistir ya que sólo fuimos suspendidos provisionalmente más no dados de baja definitivamente”.

La demanda fue recibida por un juez de distrito de Guerrero y posteriormente fue analizada por un tribunal colegiado del mismo estado desde donde se pidió la intervención de los ministros de la Suprema Corte.

“Manifiesto ante usted que es evidente mi situación de persona privada de su libertad y bajo proceso como presunto inocente y que yo no tengo otra posibilidad económica para subsistir los gastos de alimentos, vestido y vivienda de mi familia y es un hecho notorio que toda persona tiene derecho a la igualdad y al desarrollo de la familia, así como que se debe atender primordialmente el interés superior del niño”, sostiene Zulaid.

El caso ya está en el máximo tribunal del país, en manos de la ministra Norma Piña, quién próximamente deberá plantear la situación que debe prevalecer en los policías que se encuentren sujetos a un proceso penal y por tanto no puedan desempeñar sus funciones.

8 de febrero

OCULTAN DATOS

Forenses argentinos aseguran que la PGR ocultó información y apresuró conclusiones. La dependencia sostiene su hipótesis.

26 de febrero

MURILLO SE VA

Murillo deja la Fiscalía tras las críticas, lo trasladan a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y en su lugar asume Arely Gómez.

1 de marzo

GIEI EN EL CASO

El GIEI, designado por la CIDH para estudiar el caso, llega a México. Inician la verificación sobre la investigación de la desaparición de los normalistas.



20 de marzo

PIDEN REANUDAR

Expertos piden reanudar la búsqueda. Cuatro líneas: proceso de búsqueda, investigación, atención a víctimas y políticas públicas frente a la desaparición forzada.

27 de abril

ANTIMONUMENTO

Familiares, ayudados de varias personas, levantaron una estructura metálica a la que llamaron "Antimonumento" en Paseo de la Reforma.

6 de septiembre

LA HEROÍNA

Expertos dicen que la versión oficial de que los jóvenes fueron incinerados es imprecisa. El tráfico de heroína aparece como posible línea de investigación.



“Por un hijo, camino toda la vida hasta encontrarlo”



Ahora más que nunca las autoridades deben reconstruir la teoría del caso. La CIDH reitera la importancia de que se agoten todas las líneas de investigación.”

“La desaparición forzada o involuntaria constituye una de las más graves y crueles violaciones de los derechos humanos.”

CIDH
COMUNICADO

PADRES CUENTAN SUS PENAS

Hilda Hernández Rivera, madre de César Manuel González Hernández, afirma que sigue sufriendo ese vacío en el estómago que le deja la ausencia



POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

Han pasado cinco años de la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, cinco años que los padres, amigos, estudiantes de distintas escuelas normales rurales, sindicatos y colectivos han caminado por las avenidas de la Ciudad de México, exigiendo justicia.

Hoy jueves se cumplen cinco años de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa que, hasta el momento, nadie ha dado un indicio de su paradero, ubicación o si están vivos o muertos. Han pasado los días y los meses que han marchitado los rostros de los padres de los desaparecidos.

Las marchas han cambiado, los discursos también. Ahora sólo miradas tristes, rostros sombríos y esa especie de resignación que se respira en el ambiente. Las madres de los alumnos desaparecidos exigen justicia, exigen que aparezcan sus hijos, aunque en el fondo de su corazón saben que quizá eso no suceda.

Para Hilda Hernández Rivera, madre de César Manuel González Hernández, el tiempo sólo es algo que no tiene ya importancia, desde el primer día en que se enteró de la ausencia de César Manuel, su vida ya no es vida, el sufrimiento se le evapora por cada poro de su piel.

“Ha cambiado (la vida) porque no tenemos a nuestros hijos; está ese vacío y ese hueco que seguimos viviendo a cinco años desde el momento en que nos los arrebataron, a esto no se le llama vida, tratamos de sobrevivir, pero no es vida.”

PEREGRINAR

Agregó que por años han peregrinado de un lugar a otro, han dormido en el suelo, han sentido el frío de la Ciudad de México, de otros estados, donde siempre son invasores, son los revoltosos, los quejumbrosos que exigen sin dar nada a cambio. Una pausa en su voz, las arrugas que enmarcan sus ojos son más notorias, continúa “Sí esos que nos critican perdieran un hijo, de seguro también caminarían, si es necesario toda la vida con tal de encontrarlo”.

“Abandonamos casa, abandonamos también a la familia, ya no fue lo mismo, el andar de aquí para allá; éramos amas de casa, nos dedicamos a nuestros hijos, tenemos un profundo dolor, dolor que no se compara con el dolor que nuestros hijos que no se sabe que han de estar pasando en estos cinco años”.

Algo similar pasa con Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los 43 desaparecidos y padre de Ángel de la Cruz, joven estudiante sobreviviente de la trágica noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014,



Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa protestaron ayer por la desaparición de sus compañeros hace cinco años.

Foto: AFP



Foto: Reuters

Estudiantes de la Normal Isidro Burgos pusieron velas en memoria de los desaparecidos.



Foto: Archivo

La noche del 26 de septiembre de 2014 así quedó el autobús del equipo de fútbol Avispones.



Foto: AFP/Archivo

El 29 de septiembre de 2014 normalistas protestaron en el Congreso de Guerrero por la desaparición de normalistas.

quién por solidaridad ha dejado todo para buscar a los amigos de su hijo.

“Dejamos de hacer todo, abandonamos familia, abandonamos los sostenes que tenemos para los hijos que aún se tienen en casa, pero siempre que haga falta un

hijo todo lo demás sale sobrando”.

Agregó que sus pasos en ocasiones tienen que hacer un alto, se cansan, se entumen cuando llega la lluvia y aun así deben continuar, porque sabe que pasar por un instante significan

segundos o minutos que los pueden guiar a sus ausentes.

“LA AUSENCIA TE ABLANDA”

Ya no es aquel Felipe de la Cruz que se negaba a las entrevistas, ahora es accesible, platicador. La “ausencia te

ablanda el alma, la ausencia del hogar, de los hijos que se quedaron a cargo de los hermanos, la ayuda de los hermanos, padres, tíos, es una ayuda que a cinco años se valora para seguir luchando para encontrar a los 43 que nos hace falta”, concluyó.

CIDH: NO ES RAZONABLE LA FALTA DE RESULTADOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lamentó que a cinco años de los hechos en Iguala no haya resultados concretos, “no es razonable”.

La Comisión lamentó que cuando ha pasado un tiempo significativo para que el Estado avance en la investigación y adopte medidas para hallar a los jóvenes estudiantes no haya respuestas sobre lo ocurrido y quiénes fueron las personas involucradas en los hechos de aquel trágico 26 de septiembre de 2014.

“A la fecha no hay personas condenadas por el tipo delictivo de desaparición forzada ni se han esclarecido las denunciadas irregularidades en la investigación. Además, la CIDH expresa su preocupación con las decisiones judiciales que condujeron a las recientes liberaciones de personas presuntamente vinculadas con los hechos y que podrían tener información valiosa sobre el paradero de los estudiantes.”

La CIDH urgió al Estado a avanzar con celeridad y cumplir las recomendaciones que se le han presentado, en el marco de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

En su trabajo de seguimiento, la CIDH ha podido constatar la persistencia de una serie de problemas en la investigación entre los cuales ha destacado una investigación fragmentada, incompleta y sin una directriz clara investigativa; falta de detenciones y consignaciones por desaparición forzada; falta de detenciones de actores estatales por acción u omisión. Asimismo, la Comisión ha resaltado a la importancia de ahondar en la investigación sobre los miembros del 27 Batallón, la determinación de la posible participación de varios cuerpos de policías municipales, policías estatales y policías federales. También ha observado la falta de avances en relación con presuntas irregularidades cometidas por las autoridades y pide indagatorias más profundas al presentar consignaciones.

— De la Redacción

27

BATALLÓN

de Iguala también debe ser investigado, afirma la CIDH.

Venta ilegal de armas a Guerrero, aún bajo la lupa

Tribunal de Alemania.

Policías usaron parte del armamento en el ataque a normalistas, según el dictamen de criminalística

VANESSA JOB
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal de Justicia de Stuttgart, en Alemania, mantiene abierto el proceso legal contra la empresa Heckler & Koch por la exportación ilegal de armas a Guerrero, Chiapas y Chihuahua.

Armamento que, de acuerdo con el dictamen de criminalística en poder de MILENIO, fue disparado por policías contra normalis-

tas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Esa noche una bala traspasó la sien de Aldo Gutiérrez, quien desde hace cinco años se encuentra en estado vegetativo con 65 por ciento de daño cerebral.

La empresa violó la ley que restringe la exportación de armas fabricadas en Alemania a sitios con conflictos, entre los que se incluyen a las tres entidades mexicanas.

En febrero pasado el tribunal alemán multó a Heckler & Koch con 4.2 millones de dólares y a dos de sus empleados por envío ilegal de armas a México. La empresa apeló y se espera que la sentencia definitiva llegue en 2020, de acuerdo con la abogada Sofía

Armas usadas

La empresa alemana Heckler & Koch fue multada por exportación ilegal de armas a Guerrero, Chiapas y Chihuahua.

FUSILES

Heckler & Koch G36

Calibre **5.5 mm** | **750 balas** dispara por minuto



49%
de los 10 mil fusiles de guerra terminó en **Chihuahua, Jalisco, Chiapas y Guerrero.**

4.2 mdd
fue la multa a Heckler & Koch

***De las cien armas en Cocula, Iguala y Huitzuco, al menos siete fueron disparadas contra normalistas**

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Vanessa Job • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

de Robina, del Centro Agustín Pro Juárez.

Leonel, hermano del normalista, fue a Alemania para asistir a algunas audiencias. Tenía una misión: "Presentarme con una foto (de Aldo postrado) para que se dieran cuenta de cuáles eran las consecuencias que estaban viviendo las familias" por la salida ilegal de armas.

Este caso tiene a 21 policías detenidos en México, pero la familia Gutiérrez pide que se abra una investigación contra los responsables en el Ejército por haber entregado las armas ilegales. La abogada señaló que la Sedena está involucrada en corrupción por este armamento. ■

Ayotzinapa, cinco años

COLABORACIÓN EXTRA

ESTEBAN ILLADES



El debido proceso es la piedra angular de todo sistema legal y si las autoridades se niegan a entenderlo no pueden estar clamando justicia y prometiendo soluciones más allá de sus manos; mientras siga así, la justicia brillará por su ausencia

Ayotzinapa: lecciones a cinco años

Estanoche se cumple un lustro de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. También se cumple un lustro del homicidio de seis personas en la ciudad de Iguala, Guerrero.

Sabemos, cinco años más tarde, que autoridades locales y estatales actuaron en contubernio con el crimen organizado. Sabemos que las autoridades federales desplegadas en la ciudad esa noche se limitaron a tomar notas y rendir informes mientras que un grupo de estudiantes normalistas era, literalmente, desaparecido de la faz de la Tierra. Media década después nadie puede asegurar con total certidumbre dónde están.

En un siglo en el que México lidia con una interminable serie de tragedias, la de Ayotzinapa ha sido de las más importantes por sus implicaciones. La indignación y la rabia que se suscitaron a raíz de la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 se dieron no solo por la magnitud del evento sino por tres cuestiones particulares.

La primera ocurrió cuando el mundo se enteró sobre lo que había sucedido: las autoridades participaron abiertamente en la desaparición de ciudadanos. El Estado no solo falló esa noche, sino que se volteó contra quien juró defender. De quien juró representar. Se volteó contra la sociedad. Y quie-

nes sufrieron lo peor fue un medio centenar de jóvenes que estudiaban para ser maestros, que en un futuro educarían a las nuevas generaciones.

La segunda se dio a lo largo de los siguientes cinco años: la confirmación de la podredumbre del aparato de justicia mexicano. Hace una década se aprobó la que parecía ser la reforma de justicia más importante de los últimos años, concebida con la idea de que México transitaría hacia un nuevo sistema legal, digno de una sociedad moderna. Sin embargo, como muchas cosas en este país, la reforma fue más cosmética que profunda. El proceso legal tras la desaparición de los 43 estudiantes es muestra diáfana de ello. Desde los policías que solo saben obtener información a punta de tortura, los investigadores que no pueden preservar la evidencia que se necesita para sostener un caso, hasta los ministerios públicos mal pagados, mal instruidos y claramente rebasados por esta fosa clandestina conocida como México. En medio de todo ello está el gobierno que no comprende la importancia de un sistema legal funcional. Por eso hemos visto, tanto en el sexenio anterior como en éste, a altos funcionarios que se mues-



JUAN CARLOS FLEICER

tran incrédulos ante la liberación de personas torturadas para confesar. Lo mostró el caso Cassez en su momento: el debido proceso es la piedra angular de todo sistema legal. Y si las autoridades se niegan a entenderlo, no tienen nada que hacer clamando por justicia y prometiendo soluciones que están más allá de sus manos. Mientras el debido proceso siga sin tomarse en serio, la justicia brillará por su ausencia.

Y la tercera, que la herida continuará abierta mientras éste y otros casos no se resuelvan. Durante décadas se le prometió a este país progreso social y avance económico; se le prometió el gran salto al desarrollo. La tragedia de Iguala es un terrible recordatorio de que ése fue un México que solo existió en promesas políticas y lemas de campaña. El México verdadero, en contraste, fue el que vimos esa noche del 26 de septiembre en Iguala, cuando 43 estudiantes desaparecieron porque ahí, en esa ciudad, confluieron los grandes problemas nacionales: la ausencia del Estado, el dominio del crimen organizado, la desigualdad social, la falta de oportunidades, el narcotráfico y la pobreza extrema, todo envuelto en el manto de una clase política únicamente preocupada por mantenerse en el poder a como diera lugar.

Hace cinco años desaparecieron 43 estudiantes y fueron asesinadas seis personas. Poco parecemos haber entendido desde entonces, porque la justicia sigue tan lejana como aquel 26 de septiembre. Justicia no es una palabra que deba aventarse sin mayor consecuencia, no. Justicia es un proceso largo y costoso que requiere de un compromiso inquebrantable. Algo a lo que nunca hemos estado acostumbrados. ■

*AUTOR DEL LIBRO LA NOCHE MÁS TRISTE (GRIJALBO, 2015).

Estudiantes no pudieron ser incinerados, insiste Torero

J. A. BELMONT Y R. MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

A cinco años de la noche de Iguala, el perito José Luis Torero sostuvo que los 43 normalistas de Ayotzinapa no pudieron ser incinerados en el basurero de Cocula entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

El experto en materia de incendios, y quien integró el denominado Grupo Colegiado en

Materia de Fuego, publicó en la revista *Fire Safety Journal*, en junio del año pasado, un nuevo estudio sobre el caso.

Al igual que en 2016, Torero incineró cerdos para simular la quema de cuerpos humanos; sin embargo, para este estudio incrementó el número de experimentos y realizó seis para mantener sus conclusiones.

El estudio concluyó que se ne-

cesita, como mínimo, nueve veces el peso del cuerpo en madera seca para lograr la destrucción, "casi completa", de toda la materia orgánica, cuando la pira se deja desatendida.

Respecto a la actual indagatoria que realiza el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Torero aseguró que no ha sido buscado para participar en este nuevo proceso.

Solo un amparado

Solo un ex funcionario de la pasada administración que participó en la investigación del caso Ayotzinapa se ha amparado para evitar ser aprehendido por la Fiscalía General de la República.

Se trata del ex jefe de la Policía Federal Ministerial Carlos Gómez Arrieta, quien fue citado a declarar como parte de la averiguación previa.

Arrieta promovió el amparo después de que renunció al cargo como subsecretario de Seguridad Pública de Michoacán, porque en junio se difundió un video en YouTube en el que se observa que un presunto integrante de *Guerreros Unidos* es torturado. ■

Y ADEMÁS

Paran escuelas en apoyo a los 43

Diversas escuelas de la UNAM, UAM e IPN, entre otras, decidieron realizar un paro de 24 horas como medida de presión para exigir prontitud en las investigaciones de la desaparición, hace ya cinco años, de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en el estado de Guerrero.



Ayotzinapa, la historia y la DEA

• La mayoría de los jóvenes asesinados fueron sacrificados sin siquiera saber por qué perdían la vida. El exterminio de los jóvenes no fue diferente a la forma en que han actuado esos grupos criminales antes y después del 26 de septiembre de 2014.

Hace un año publicamos el libro *La Noche de Iguala, secuestro, asesinato y narcotráfico en Guerrero* (Cal y Arena, 2018), sobre la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, una investigación documental rigurosa sobre ese crimen, incluyendo las famosas grabaciones realizadas por la DEA de las comunicaciones de los líderes de Guerreros Unidos con sus sicarios en Iguala, esa noche y los días posteriores. Las conclusiones que publicamos entonces hoy son tan vigentes como entonces porque los hechos, los tozudos y necios hechos, es lo que han demostrado.

El 26 de septiembre de 2014, en Iguala, los jóvenes de Ayotzinapa fueron secuestrados por policías municipales y entregados por éstos a sicarios del cártel Guerreros Unidos.

Llamadas interceptadas por la DEA, oficina Chicago, entre miembros de Guerreros Unidos (transcripción textual):

Adán Zenén Casarrubias El Tomatito (Silver) - 4710599 - 2A0AA879_TIII

Que paso alla abajo - 9/27/2014 13:06

Carnal todo bien - 9/27/2014 13:08

Que hay carnal que nmas te an reportado - 9/27/2014 13:10

Responde su hermano José Ángel:

José Ángel Casarrubias El Mochomo - 4710599 - 2A0AA879_TIII

Senos metiron los contraas kon los ayosinpas y hubo un vergaseraaa - 9/27/2014 13:12

Los jóvenes fueron asesinados y 19 de ellos incinerados en el basurero de Cocula. Las cenizas, arrojadas al río San Juan. Dos han sido identifica-

dos. Los narcotraficantes pensaban que los jóvenes eran parte de un ataque del cártel de Los Rojos contra su plaza.

Sidronio Casarrubias Salgado, El Chino, le responde a su hermano Adán sobre los reportes que en ese momento tenía:

Sidronio Casarrubias Salgado, El Chino - 4710605 - 2A0AA879_TIII

Solo que ya lleaban 60 paquetes ya guardados y varios con san pedro de aquellos y solop heridos de este lado incluyendo la sirvienta del oso ya le dije. Al gileso desde anoche que cerrara la entrada por mezcala con comunitarios y ahorita ya esta el tapon ahÃ- y ademas pongamos mas comunitaria en las (bandera y al menos cinco puestos de control; también con la gente de las ciudades) - 9/27/2014 13:28

Las autoridades de Iguala, Cocula y otros municipios estaban coludidas con el narcotráfico. También algunas autoridades estatales, así como algunos estudiantes y dirigentes de la propia normal. La gran mayoría de los jóvenes asesinados, de primer ingreso, fueron sacrificados sin siquiera saber por qué perdían la vida. El exterminio de los jóvenes no fue diferente a la forma en que han actuado esos grupos criminales antes y después del 26 de septiembre de 2014.

Las versiones de que el responsable del crimen fue "el Estado" no tienen fundamento alguno. Los asesinos materiales e intelectuales han reconocido su crimen, la forma y las circunstancias en que se cometió.

Adán Zenén Casarrubias El Tomatito (Silver) - 4710744 - 2A0AA879_TIII

Y con quien vemos para que le echen al internet que todo fue planeado con el procurador - 9/27/2014 16:19

Gildardo López Astudillo El Cabo Gil (Romeo) - 4710744 - 2A0AA879_TIII

Ahorita pongo unos chavos que abran paginas - 9/27/2014 16:28

Adán Zenén Casarrubias El Tomatito (Silver) - 4710744 - 2A0AA879_TIII

Y que se bloqueen las carreteras para que aiga presensia del gobierno federal - 9/27/2014 16:30

José Ángel Casarrubias El Mochomo - 4710788 - 2A0AA879_TIII

Nopasa nadaa yaaa todo esta frankiloo - 9/27/2014 17:09

Kkrees k paasoo entonces - 9/27/2014 17:09

Adán Zenén Casarrubias El Tomatito (Silver) - 4710788 - 2A0AA879_TIII

Quieren arraigar. Alos munis - 9/27/2014 17:09

José Ángel Casarrubias El Mochomo - 4710788 - 2A0AA879_TIII

Nipedooo - 9/27/2014 17:10

Adán Zenén Casarrubias El Tomatito (Silver) - 4710789 - 2A0AA879_TIII

Ahorita les vamos a echar todo el pedo a el y a la gendarmería y al gobierno del estado - 9/27/2014 17:14

Los testimonios de todos los sicarios involucrados (casi todos ya liberados) coinciden plenamente con las grabaciones de la DEA.

El asesinato de los jóvenes de Ayotzinapa es uno de los eventos más crueles que hemos sufrido, consecuencia de una década de violencia del narcotráfico que ha generado decenas de miles de víctimas. No fue un crimen político, fue la consecuencia de la corrupción, la violencia y la impunidad con que actúan las fuerzas del crimen organizado y de su complicidad con autoridades municipales y estatales. Alegar que fue "el Estado" es una forma de asumirse como cómplice de los criminales, otorgarles una coartada para quedar impunes y alejar, cada día más, la posibilidad de hacer justicia.

Si no se aceptan los hechos comprobados sobre lo realmente sucedido y se da crédito a las especulaciones y teorías de la conspiración, se corre el serio peligro de terminar heredando una tragedia que, de esa forma, nunca podrá tener un cierre, una salida, política, social y humana.

El asesinato de los jóvenes de Ayotzinapa es uno de los eventos más crueles que hemos sufrido.



POLÍTICA ZOOM

**Ricardo
Raphael**

EU esconde información sobre Ayotzinapa

La clave para resolver la tragedia de los normalistas de Ayotzinapa nunca estuvo en el basurero de Cocula, sino en el condado de Aurora, Illinois.

El expediente 14CR 705 abierto contra Pablo Vega y otros siete individuos en el distrito norte de Illinois contiene información que las autoridades mexicanas han desatendido con sospechosa negligencia.

Pablo Vega es identificado en ese expediente judicial como la cabeza de una organización criminal que lleva su apellido y, eventualmente, también como parte de la estructura de los Guerreros Unidos.

El lunes 8 de diciembre de 2014 Vega fue acusado por traficar cantidades muy grandes de heroína.

Entre los sujetos pertenecientes a su organización aparece un individuo de nombre Arturo Martínez. Sería la cabeza que Vega habría nombrado para atender sus asuntos en México. El expediente identifica dos números telefónicos en propiedad de ese sujeto. A partir de ellos Martínez solía comunicarse para pactar los envíos de estupefacientes: el (733)2947475 y el (733)137174.

Resulta interesante que ambos números correspondan a dispositivos celulares registrados en el estado de Hidalgo, y no en Guerrero.

La investigación confirma algo que el GIEI señaló antes de que fuera expulsado de nuestro país: que el envío de los narcóticos se hacía a través de autobuses comerciales de pasajeros.

Dos individuos eran los responsables de esa operación, Eliseo Betancourt Pereira y Wilfrido Flores Santos.

Cada cargamento contenía, al menos, 25 kilogramos de heroína, y el precio pactado por la venta rondaba los 45 mil dólares por kilo.

Es decir que el valor aproximado de la mercancía transportada por cada autobús habría sido de alrededor de 20 millones de pesos.

Podría suponerse que fue para no perder un cargamento de ese valor que los normalistas de Ayotzinapa fueron atacados por la estructura de Vega en Iguala, la noche del 26 de septiembre de 2014.

Si bien el expediente no delata la compañía de autobuses utilizada por la organización, no resultaría difícil dar con ella. Debe investigarse la eventual complicidad de las empresas Estrella Roja, Estrella Blanca, CostaLine y Tours&Charters Salgado con el negocio del narcotráfico.

Esta investigación comenzó a celebrarse en los Estados Unidos hacia principios del 2013; tuvo como fuentes principales a dos informantes encubiertos, los resultados obtenidos por un operativo exhaustivo de vigilancia sobre los ocho sujetos bajo sospecha, así como a la intercepción de doce dispositivos utilizados para la comunicación.

Seis de esos aparatos pertenecieron a Pablo Vega, uno a Arturo Martínez, otro a Roberto Sánchez, uno más a Roberto Figueroa, y tres a individuos no identificados por su nombre sino por sus alias: "Silver," "Star," y "Lobo."

Hay que destacar que el expediente 14CR 705 refiere "miles" de mensajes y llamadas que luego sirvieron como prueba en contra de los indiciados.

Despierta sin embargo la atención que las transcripciones compartidas por el gobierno de los EU con el Ministerio Público mexicano, relacionadas con el caso de Pablo Vega, refieran solamente a tres dispositivos y no a los doce incluidos en el expediente.

También extraña que, en comparación con todo el material interceptado, esas autoridades extranjeras hayan entregado solo una decena de comunicaciones.

Todo indica que la DEA se guardó para sí el 99% del material interceptado.

No habrá manera de completar la investigación sobre la organización de Vega y sus socios mexicanos si la Fiscalía General de la República no reclama a sus homólogos extranjeros el material faltante.

Zoom: ¿Cuál es la línea de camiones que la organización de Pablo Vega utilizaba para el trasiego de heroína desde Iguala, Guerrero, hasta Aurora, Illinois? ¿Quién es Arturo Martínez? ¿Por qué este sujeto operaba desde el estado de Hidalgo? ¿Qué información ocultaron las autoridades estadounidenses a propósito del caso Ayotzinapa? ¿Por qué la ocultaron? ¿Hay mandos por encima de Pablo Vega que la DEA sigue investigando? ●

El 26 de septiembre de 2014, 43 alumnos de la normal Isidro Burgos desaparecieron en Iguala a manos de policías municipales y miembros de un grupo criminal: los Guerreros Unidos. Cinco años más tarde, tras miles de fojas, dinero invertido e investigaciones lentas y tortuosas —emprendidas por autoridades federales y estatales, por grupos de expertos independientes, por la CNDH y diversas organizaciones civiles—, nos encontramos muy cerca del principio: en un laberinto de oscuridades.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha prometido encontrar la verdad. Muchas cosas anuncian que terminará, en cambio, de regreso en el laberinto. Hace unos días, Ángela Buitrago, exintegrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, GIEI, hizo una serie de declaraciones al periódico *Excelsior*: Que el basurero de Cocula no fue escenario de la incineración, ni de todos, ni de una parte de los estudiantes desaparecidos, como incluso la CNDH ha afirmado: “Voy a ser categórica... Ninguno de los estudiantes de la Normal está ahí”. Que “todas las investigaciones anteriores quedaron en un punto muy grave de inflexión, que es el tema de la tortura... porque lo que se tenía como base, con la declaratoria de los jueces, pues ya no existe”.

Que lo que ocurrió esa noche se debió, tal vez, al hecho de que el crimen organizado y algunas autoridades quisieron evitar que un autobús (el 5º famoso), “que pudiera haber tenido trasego... fuera sacado del territorio”. Que “ni en los informes de Cenapi ni en los informes de investigación criminal, ni en los informes de ninguna índole” hay elementos que permitieran concluir que alumnos o maestros de Ayotzinapa tuvieron relación con el crimen organizado. Que en el basurero aparecieron efectivamente restos humanos quemados, ¡porque ése era —dice— un botadero de basura!, pero que estos restos eran de mujeres, de niños, de mayores de 50 años. “Ninguno corresponde a los muchachos”, aseguró.

Buitrago reveló que se le han acercado “personas de varios lados” que “están colaborando” y que ella aspira



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

Ayotzinapa: laberinto de oscuridades

a que sean sinceras. ¿Será una de ellas el exlíder de la CRAC, preso desde 2015, que acababa de revelar a los medios que “compañeros” de cárcel le dieron información exacta sobre el sitio de los alumnos desaparecidos? (“Están escondidos en el mismo lugar donde fue escondido el autobús donde los transportaron”, dijo).

Me pregunto con sinceridad cómo va a lidiar el gobierno de AMLO con todo esto. Pongo unos ejemplos.

Los nexos de algunos normalistas con el crimen organizado han sido probados por la CNDH: existe incluso una grabación telefónica que circuló ampliamente, en la que se oye de la pertenencia de un alumno apodado *El Chane* al cártel de los Rojos. Documentó también cómo alumnos vinculados a este grupo criminal condujeron a Iguala a los estudiantes de nuevo ingreso, y demostró que los Guerreros Unidos no confundieron a los normalistas con narcotraficantes, sino que identificaron a los líderes estudiantiles que estaban vinculados con el grupo rival, entre ellos, *El Cochiloco* y el “es-

tudiante” Omar García.

Buitrago descarta, por “el tema de la tortura”, “las investigaciones anteriores”, entre ellas la que señala al basurero como destino final de los alumnos: el Protocolo de Estambul, sin embargo, probó solo 9 casos de tortura en más de 140 detenidos. Aún más, la exintegrante del GIEI llamó que estuvo presente en la primera declaración rendida por los hermanos Sotelo Salinas, uno de los cuales confesó haber hecho “la plancha” de ramas, llantas y piedras con que se armó la hoguera de Cocula.

Informes de telefonía revelan que los involucrados en el caso estuvieron esa noche en las inmediaciones de Cocula. Hay cuatro restos óseos semicalcinados, e identificados en Innsbruck, que pertenecen a los estudiantes Jhosivany Guerrero y Alexander Mora. Y para terminar, hay un dictamen correspondiente al basurero, que exhumó la CNDH, y del que no hablaron nunca ni el GIEI, ni los padres, ni el Centro Pro, ni los expertos argentinos. Vamos, ¡ni la PGR!: un informe que confirma las declaraciones rendidas por los perpetradores.

El caso quedó viciado desde el principio por violaciones al debido proceso cometidas por la PGR y el gobierno de Peña Nieto. Cinco años después, 77 detenidos han recuperado la libertad. Y ahora, incluso la poca verdad que existe está en riesgo de irse al basurero. No al de Cocula, por cierto. Al de los casos sin respuesta, a que es tan afecta la impartición de justicia en México. ●



CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

GIEI: lo busco, lo busco... y no lo busco

De la desinflada hipótesis del GIEI sobre un *quinto autobús* con droga rumbo a Chicago, lo único remotamente relacionado es que la DEA interfirió *chats* de la banda *Guerreros Unidos* que fortalecen la “verdad histórica” y exhiben la ineficiencia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Se cumplen hoy cinco años de la *desaparición* de los 43. En la búsqueda de lo sucedido han participado: la Fiscalía de Guerrero, la extinta Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense, el GIEI, peritos en fuego, el Laboratorio de ADN de la Universidad de Innsbruck y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Con la sola excepción del GIEI, todas esas instancias, desde distintas ópticas y apoyadas en decenas o cientos de investigadores, criminalistas, criminólogos, patólogos, policías, peritos, agentes del MP biólogos, médicos, psicólogos, etnólogos, etcétera, hicieron una labor que, con las omisiones, deficiencias, indolencias, arbitrariedades, errores y aciertos que se quiera, soportan la más verosímil narrativa de lo sucedido: los jóvenes fueron *levantados* por *narcopolicías* municipales que los entregaron a sus asesinos y éstos quisieron borrar todo rastro del destino, según las abundantes evidencias y sólidos testimonios: el basurero de Cocula.

En su negación de que allí ardió una hoguera, el GIEI eludió estudiar los ácidos grasos humanos. Desestimó el análisis de daños por fuego en la vegetación. Eludió correlacionar los indicios físicos, químicos y biológicos de lo recuperado en el río San Juan, indicativos de que provinieron de ese vertedero.

Un dato medular, prácticamente ignorado pero que figura en la detallada y voluminosa recomendación de la CNDH: Innsbruck determinó *correspondencia genética* entre un fragmento óseo rescatado en el río con otro del basurero. Ambos corresponden a Jhosivani Guerrero de la Cruz (el otro y primer estudiante plenamente reconocido es Alexander Mora Venancio, por el método nuclear y, con un segundo fragmento, a través del mitocondrial).

Pese a todo, de regreso en México para intervenir en las nuevas investigaciones, una de las integrantes del GIEI, Ángela Buitrago, volvió a negar antier la identificación de ambos normalistas.

El Grupo decidió no enviar más fragmentos óseos a la universidad austriaca (los argentinos avalaron el envío de 27 muestras y la CNDH sugiere se analicen otras 121). Con argucias aparentemente *científicas*, insiste en que ningún cuerpo de los estudiantes fue quemado en ese basurero; que quienes declararon esto lo hicieron bajo tortura, y que los restos que se conservan fueron “sembrados” (insidiosa que dio pie a los señalamientos de que los cuerpos fueron “incinerados” en un *crematorio militar*).

La del GIEI es una variante del “busco trabajo rogando a Dios no encontrarlo”: una participación aviesamente parcial y tendenciosa en lo que debió mantenerse bajo la responsabilidad de las instituciones mexicanas. ■

En el caso de los 43, la del GIEI fue una participación aviesamente parcial y tendenciosa

COLABORADOR INVITADO
HÉCTOR DÁVILA

México no cuenta con satélites de vigilancia y observación. La guerra contra el narco se está perdiendo en el aire.

Amenazan los 'narcojets'

En los últimos meses parece que ha aumentado el número de aviones sofisticados al servicio del narcotráfico, pues se ha asegurado una inusual cantidad de jets y turbohélices de alto desempeño.

Hemos visto muchos de estos casos, pero tan solo el mes de septiembre habla por sí solo del problema: el día 6 se aseguró un Beechcraft King Air, matrícula N27HK, en Campeche, y muy cerca de ahí, en Hopolchén, fue encontrado el día 11 un jet Hawker 700, matrícula XB-SMV, abandonado en un plantío con el interior quemado. El 13 de septiembre se encontró accidentado otro Hawker en Guatemala, matrícula XB-PTW, con sus dos tripulantes mexicanos muertos, así como un

Beechcraft King Air capturado en Belice con un tripulante mexicano y dos hondureños. El día 16, al mismo tiempo que se celebraba el desfile conmemorativo por la Independencia en México, los delincuentes abandonaron cínicamente otro King Air, matrícula N2524J, en una pista clandestina en Bacalar, Quintana Roo.

Además se aseguraron varios aviones ligeros con droga, entre ellos un Cessna matrícula XB-PRW en Cajeme, Sonora, el 12 de septiembre, así como otros dos Cessna en Costa Rica a principios del mes, país donde se estima que hay más de cien pistas clandestinas.

En lo que va del año la Sedena ha decomisado unas 20 aeronaves ilegales, incluyendo más King Airs, como los capturados los

días 14 de agosto en Chetumal y 6 de junio en Campeche, así como otro jet Hawker en marzo pasado, mientras que autoridades guatemaltecas afirman que durante el primer semestre decomisaron 30 aeronaves de la delincuencia que han aterrizado en su territorio.

Si consideramos que el número de aviones capturados, la mayoría de ellos porque sufrieron fallas o accidentes, son una pequeña fracción de los que logran pasar con sus cargamentos, podemos imaginar cuántos vuelos ilegales se están realizando, los que se estima que podrían ser fácilmente unos 30 al mes. El creciente uso por parte de la delincuencia organizada de aviones de alto desempeño, como los conocidos popularmente como

jets, para llevar cargamentos de droga y dinero entre Sudamérica y Estados Unidos, se debe en gran medida a que las fuerzas aéreas centroamericanas y de México carecen de los sistemas de radar y aviones adecuados para detectar e interceptar con eficacia este tipo de aparatos, que son muy veloces y tienen gran autonomía.

México no cuenta con satélites de vigilancia y observación, sus sistemas de radar solo cubren 32% del territorio, lo que desde el 2013 se ha prometido sin éxito aumentar al menos al 72%, año en que también desapareció la Dirección de Intercepción de la Procuraduría General de la República, que era la única que en algún momento estaba dotada con aeronaves adecuadas, pues disponía de jets Cessna Citation equipados con sensores FLIR y radares APG-64 iguales a los de un caza F-16, los cuales trabajaban en conjunto con plataformas aéreas de radar de los estadounidenses.

Pero lamentablemente en la actualidad la Fuerza Aérea Mexicana solo tiene un avión con radar aéreo Embraer 145, el cual según los propios informes de Sedena

vuela verdaderamente muy poco, pues junto con los otros seis aviones que conforman el Sistema Integral de Vigilancia Aérea, que incluye solamente un par de aviones King Air equipados con sensores de vigilancia, realizan en conjunto menos de 17 vuelos al mes, con menos de tres horas de vuelo al día entre todos y solo hay 4 cazas F-5 con 37 años de antigüedad, por lo que básicamente se usan aviones turbohélices de entrenamiento para interceptar y seguir a las aeronaves de la delincuencia, los que resultan muy limitados por carecer de radar y ser relativamente lentos.

Sin embargo, la presente administración recortó casi 1,500 millones de pesos del presupuesto de la FAM para el 2020 y no se vislumbra que se vaya a mejorar su de por sí limitada capacidad de detección e intercepción de aeronaves que violan el espacio aéreo mexicano. Así las cosas, parece que la guerra contra el narcotráfico, al menos en el aire, se está perdiendo.

El autor es periodista especializado en aviación.

PRIMA FACIE

**RICARDO
MONREAL ÁVILA**



ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

Los cambios en la normatividad mexicana respecto a la regulación de algunas sustancias, así como una intensa presión internacional, ocasionaron que en 1920 se publicara el decreto: "Las disposiciones sobre el cultivo y comercio de productos que degeneran la raza", entre los que se encontraba la marihuana. Desde ese año, y hasta muy recientemente, el prohibicionismo en México respecto a esta planta se mantuvo prácticamente estático.

Una de las presiones más fuertes que México ha recibido para no cambiar este paradigma es la que proviene de países consumidores que han declarado abiertamente una guerra contra las drogas. Esto llevó a que se criminalizara a los campesinos que se ven obligados a cultivar marihuana; a quienes la consumen —sin ocasionar ningún daño a la sociedad—, y a la propia economía nacional, al destinar recursos

para administrar las consecuencias de la visión prohibicionista.

Paradójicamente, Estados Unidos de América, uno de los países que tenían una visión más estricta contra el uso de la marihuana, y uno de los países que mayor presión ejercieron en México para que en 2006 se intensificara la estrategia contra el narcotráfico, ha dado importantes pasos hacia la descriminalización del consumo de la planta. El mismo caso aplica para Canadá, Uruguay y algunas naciones europeas.

Bajo este nuevo contexto mundial, y conscientes de la situación local de nuestro país, durante el inicio de esta legislatura se presentó en la Cámara de Senadores una iniciativa de ley para expedir la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis. Ya ha sido ampliamente discutida en diversos procesos de consulta y de parlamento abierto, y busca, en conjunto con otras iniciativas presentadas al respecto, descriminalizar el consumo del cannabis y, al mismo tiempo, permitir que los campesinos, productores y empresarios puedan generar una industria alrededor de este producto, que ayude a impulsar el crecimiento de la economía mexicana.

Económicamente, una mejor regulación beneficiaría notoriamente a nuestro país, donde una hectárea destinada a sembrar cannabis produce

58,800 pesos, de los cuales, 26,000 provienen del grano y 32,000 de la fibra (monto muy superior a los 13,500 pesos promedio obtenidos de una hectárea en donde se siembra un producto convencional). Además, la fibra de cáñamo obtenida de la marihuana es tres veces mayor que la obtenida del algodón, y consume una quinta parte del agua para terminar una prenda de vestir, pero también sirve para producir papel: una hectárea de cáñamo produce la misma cantidad de papel que cuatro hectáreas de árboles.

Es necesario que avancemos hacia la destigmatización en torno al cannabis y otras plantas, como la amapola. El consumo regulado es, sin duda, una parte integral de estos esfuerzos, pero debemos ir más allá. La nueva regulación será un paso importante para acabar con estos tabús y para permitir que los campesinos, productores y empresas puedan aportar sus conocimientos y trabajo para beneficiar a la economía. No es asunto menor: la solución tiene que ser integral; sólo así podremos estar a la vanguardia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS